



# AVISOS CLASIFICADOS

**CASAS**  
  
**VENDO**  
Casa residencial de dos departamentos completos, garage y dependencias, opcional con muebles. Adyacente un terreno con construcciones, especial para almacen, depósito, maestra o estación de servicio. Trama a estación de servicio. Jorge Sanz 199, esquina Guarani. Teléfonos 24196 y 22942.

**SE ALQUILAN OFICINAS**  
Calle Landacta, media cuadra de la Plaza del Estudiante. Teléfono 26758.

**DEPARTAMENTO**  
Para matrimonio solo, se ofrece. Tel. 24778.

**HABITACIONES**  
Se ofrece tres habitaciones en anticretico. Ref. Pichincha N° 647.

**DEPARTAMENTOS**  
**CASAS AMOBLADAS EN ALQUILER.** Cliente la gratizada. Comercio 926. Tel. 21214.

**ALQUILO**  
Dormitorio amoblado, derecho a baño y teléfono. Zona residencial. Ref. Tel. 26845.

**ALQUILO**  
Para extranjero dormitorio amoblado, teléfono, baño caliente y garage. Referencias Tel. 26845.

**ALQUILO LOCAL**  
Céntrico, comercial, con depósitos. Razón Indubio 1037.

**ALQUILO**  
En Sopocachi dormitorio para dos caballeros. Damos pensión de comida a familias. Tel. 28079.

**TERRENOS**  
  
**TERRENO**  
En Sopocachi, vendo. Llame al teléfono 26468.

**TERRENO**  
2.400 m2 calle segunda Costa Rica, vendo precio regalado. Comercio 1361.

**COMPRO TERRENO**  
De 400 a 1.000 metros en Calacoto o Segundencia. Para ofrecido se llama a partir de las 18 y 30 al teléfono 20830.

**SE VENDE TERRENO**  
En la avenida Iturreal No. 1332, a una cuadra del Parque Uruy. 1.180 metros. Referencias teléfonos 22103 y 24065.

**NEGOCIOS Y VALORES**  
  
**"LA INMOBILIARIA"**  
Señor propietario, señor capitán... Confíe sus negocios a esta firma de reconocido prestigio a través de años, en compra y venta de propiedades, valores, contratos anticreticos, prestamos hipotecarios y prendarios. Máxima rapidez... mínima comisión. Seriedad y reserva. ALVAREZ HERRERA, calle Potosí 1050. Teléfono 22855. Casilla 3398.

**"LA INMOBILIARIA"**  
Compramos urgente tres pequeños chalets, uno o dos departamentos, cualquier zona. Prefere Sopocachi o Miraflores. No necesitamos inmediato contratos anticreticos, casas, chalets, departamentos, cualquier zona, familia honorable. Potosí 1050. Teléfono 22855.

**PARA CONSULTORIO**  
Local para consultorio médico-necesitamos en zona Central, anticretico. Una tienda en calle Miraflores o alrededores, colocación inmediata. "LA UNICA" Comercio 926. Tel. 21214.

**TRANSFERIMOS**  
Oficina bien montada en calle Comercio. Precio de Ocasión. Con muebles. Referencias: "LA UNICA". Comercio 926. Teléfono 21214.

**NECESITAMOS**  
En alquiler, departamentos, habitaciones, chalets, casas, con o sin muebles. Garantizamos alquileres. "LA UNICA". Comercio 926. Tel. 21214.

**ANTICRETICOS**  
Necesitamos casas, departamentos, habitaciones. Propietarios no pagan comisión. Inmediata colocación. "LA UNICA". Comercio 926. Tel. 21214.

**"LA INMOBILIARIA"**  
Ofrecemos préstamos hipotecarios, cualquier cantidad, pesos bolivianos, dólares americanos, interés legal. Entrega inmediata. ALVAREZ HERRERA Potosí - 1050 teléfono 22855.

**COMPRO CASITA**  
O departamento en cualquier zona, sin intermediarios, en Sopocachi o Miraflores. Ofertas al tel. 23049.

**CASAS EN VENTA**  
Ofrecemos en diferentes zonas de la ciudad, desde \$15.300 hasta \$15.20.000. Titulación al día. "LA UNICA". Comercio 926. Tel. 21214.

**COMPRO CASA**  
De dos departamentos preestablecidos en San Pedro, Sopocachi o al o bajo. Referencias teléfono 24817.

**DEPARTAMENTOS HABITACIONES Y OFICINAS**  
  
**ANTICRETICO**  
Doy 4 piezas y cocina. Ref. en Humahuaca N°240 (Zona Norte).

**HABITACIONES**  
Se ofrece 2 y 3 habitaciones en anticretico, entrega inmediata. Referencias Pichincha N° 647.

**HABITACION**  
Doy en contrato anticretico una habitación a persona sola, en la calle Manzanera 2ª callejón N° 333.

**ANTICRETICO NECESITAMOS**  
Casas, departamentos, habitaciones. Propietarios no pagan comisión. Inmediata colocación. "LA UNICA". Comercio 926. Tel. 21214.

**PARA CONSULTORIO**  
Local para consultorio médico-necesitamos en zona Central, anticretico. Una tienda en calle Miraflores o alrededores, colocación inmediata. "LA UNICA" Comercio 926. Tel. 21214.

**TRANSFERIMOS**  
Oficina bien montada en calle Comercio. Precio de Ocasión. Con muebles. Referencias: "LA UNICA". Comercio 926. Teléfono 21214.

**NECESITAMOS**  
En alquiler, departamentos, habitaciones, chalets, casas, con o sin muebles. Garantizamos alquileres. "LA UNICA". Comercio 926. Tel. 21214.

## DRAMAS CLASIFICADOS



**PARA CONFITERIA**  
Vendo equipo completo y muebles. Entrega inmediata en Cochabamba, Avenida Aroma esquina Junin. Confiteria "Spendid". Casilla de Correo 474, Cochabamba.

**VARIOS**  
  
**MANTELERIA**  
Vendo manteleria para 200 personas. Referencias 20 de Octubre esquina Conchitas, 2º piso, derecha. N° 1765.

**SE VENDEN**  
Libros de medicina, instrumental quirurgico, nebulizador eléctrico, balanza de consultorio, etc. San Jorge, prolongación Cordero 137.

**VENDO ARTEFACTOS ELECTRICOS**  
Refrigeradores, cocinas, estufas con ventilador, licuadora, waffle, anafes, plancha automática, lámpara, radio Philips. San Jorge Prolongación Cordero 137, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas.

**MAQUINAS**  
"REMINGTON" y "ROYAL", de escritorio, vendo. Comercio 994. Oficina 6.

**VENDO**  
Maquinas de escribir portátil "UNDERWOOD", de cocer, pedal españolas. Zoilo Flores 1173.

**SOMBRILLAS**  
Para jardines yzoteas, líquido, Avenida Illimani o Frias 1960.

**VENDENOS ZINC**  
De élisis usados. Para fundir. Referencias Administración de PRESENCIA.

**CANARIOS CANTORES**  
Cria domestica, compramos urgente. Ofertas a teléfonos 22855 o 25546.

**PARA VETERINARIA**  
SAFRICO LTDA. ofrece los siguientes productos "TRIPLE", "SULFA", "KRESODIP", "STOCK 1029", "A-V-25", "ACUATRA-CIN", "E-G" líquido. Ayacucho 270.

**SE VENDE**  
Dos talleres con turbina de alta velocidad. Una cocina eléctrica de 4 hornillas y una encendera. Verlos en Av. Saavedra 2192. Tel. 20070.

**COMPRO**  
Maquinas de escribir, coser, radios a transistores, bicicletas. Pago al contado. Eloy Salán 865.

**DETERGENTES**  
"BASSOL" en pasta, tabletas y granulado. SAFRICO LTDA. Ayacucho 270. Teléfono 23203.

**VENDO**  
Puertas garage y plegadizas. Referencias Venancio Burgoa No. 15.

**MUEBLES**  
  
**VENDO**  
Comedor, radiola, maquinas de escribir, radios y otros enseres de tejidos en lana, a máquina y de tejidos a mano de toda clase. bordados a mano de toda clase. A precios módicos. Dirección: Avenida Mariscal Santa Cruz 1208. Teléfono 24934.

**MUEBLES DE RADIOLA**  
Usted pone su radio y su pick-up. Nosotros le entregamos una hermosa radiola en el moderno diseño que Ud. escoja. Visitenos hoy mismo. Precios económicos. Calle Juan D. Vargas N° 58. Teléfono 23043.

**VENDO MUEBLES**  
Juegos de Living, comedor, dormitorio, piezas sueltas y alfombras. San Jorge prolongación Cordero 137, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas.

**VENDO**  
Juegos de living tipo americano \$1.500.-, tipo francés 1.100.-, masas corrientes 90 x 70 \$1.60 masas corrientes 90 x 70 \$1.60. vitrina de comedor \$1.380.-. Av. Tumusla No. 492 interior).

**COMPRO MUEBLES**  
Comercial Loaysa.- Plaza Morillo 519.- Tel. 25326.- Compro toda clase de muebles, al contado. Recibo consignaciones.

**TECNICOS Y SERVICIOS**  
  
**INSTITUTO EVA PERON**  
Ofrece: policopados para primaria, secundaria, cualquier curso o materia. Casilla 989.

**POLICOPADOS**  
Profesores... Estudiantes... soliciten policopados para primaria, secundaria, vestibulares, cualquier materia Instituto EVA PERON, casilla 989.

**CONSTRUCCIONES**  
Construcciones y viviendas baratas por obra vendida. Teléfono 28131.

**SECRETARIA**  
Con conocimientos inglés, alemán, castellano y normas comerciales. Ofrece sus servicios. Te. 26692.

**NECESITO**  
Operarios en panificación. Referencias Pichincha N° 647.

**SE NECESITA**  
Señorita que entienda de Libre. Llamada automática N° 24117.

## RADIOS



**GRABADORA**  
A precio de ocasión se vende grabadora portátil SONY, con motorizada, funciona a pilas, en perfecto estado. Informes Tel. 2794 oficina OPB, Edificio Kruul, departamento 306.

**REPUESTOS**  
  
**PARA SUSPENSION**  
Excentricos, muñones, pasadores de punta eje. CENTRAL REPUESTOS PERFECT, Avenida Pando 151.

**COJINETES**  
De bancada y de biela, para Chevrolet, Inter, Dodge, autos y camionetas. PANAMA AUTO PARTS. Campero 52.

**VEHICULOS**  
  
**OCASION**  
Vendo AUSTIN-52. Referencias Avenida Arce 2808.

## COMITE PRO CENTENARIO DEL MARISCAL SANTA CRUZ CONVOCATORIA PARA LA COMPOSICION DE LA MUSICA DEL HIMNO AL GRAN MARISCAL

Por disposición del señor Ministro de Defensa Nacional y a pedido del Comité Pro Centenario del Mariscal Santa Cruz a un curso de composiciones musicales para el Himno al Gran Mariscal Santa Cruz, cuya letra ha sido publicada en el Suplemento Lit al Diario, cuyo a letra ha sido publicada en el Suplemento Lit al Diario del domingo 19 del mes en curso de EL DIARIO, con la siguiente base:

- 1.- Las composiciones deberán ser inéditas, con arreglo a la letra correspondiente del poeta boliviano que obtuvo el primer premio del Gran Premio.
- 2.- Se fija como plazo de entrega el lunes 18 de octubre próximo en la Secretaría del Comité, 60. piso del Ministerio de Defensa Nacional.
- 3.- Los concursantes deberán enviar sus composiciones pseudónimas, acompañando en sobre cerrado aparte el nombre y apellidos del autor.
- 4.- El Jurado, Calificador, será oportunamente designado por el Comité Nacional y estará integrado por cinco miembros.
- 5.- Se fija como premio fidejato la suma de \$15.000.-, por el autor de la composición premiada.
- 6.- Los concursantes podrán consultar la letra del Himno al Gran Mariscal Santa Cruz en el indicado suplemento de EL DIARIO del domingo 19 del mes en curso.
- 7.- Tratándose de un Himno, el ritmo y carácter de la música deberán ser marciales y su sentido de exaltación patriótica.

La Paz, 21 de septiembre de 1965.  
Por orden del señor Ministro Presidente del Comité.  
El Secretario

## GUIA PROFESIONAL

**MEDICOS**  
**Dr. LUIS SEA**  
MEDICO - CIRUJANO  
Bronco-pulmonares - Tuberculosis - Gastrointestinales, hepáticas y venéreas.  
Atiende: Hs. 14 a 16:30 - Consultorio y domicilio: Evaristo Valle 157 - Tel. 12465.

**Dr. MARIO MENDEZ ELIAS**  
Jefe Clínica Neurología y Neurocirugía U.M.S.A. Cirugía y enfermedades del sistema nervioso. Especialización Holanda, Inglaterra, Edificio Kruul. Teléfonos 24233 24528.

**Dr. ALCIDES RODRIGUEZ JORDAN**  
Ginecólogo Obstetra especialista. Especializado en Madrid, Stuttgart y Viena.  
CIRUGIA DE TUMORES, ESTERILIDAD, CANCER GINECOLOGICO. Consultorio Av. 16 de Julio 1456. Edif. Sobima. Atiende de 11 a 12 y de 15 a 19. Tel. 10329. Dom. 22513 HAN SPRICHT DEUTSCH

**Dr. ALEXIS PRIETO MURILLO**  
ESPECIALIZADO EN EUROPA  
Trastornos urinarios y genitales de NIÑOS y ADULTOS. Enfermedades del hígado, vejiga, etc.  
Altos Chir. Princessa. De 4:30 a 6.  
Tel. Domicilio 12783 Casilla 3031

**Dr. ENRIQUE VERGARA M.**  
ENFERMEDADES DE LA PIEL  
Av. del Ejército 39 esquina Loza (Miraflores) Horario 13:30 a 16:30. Teléf. 23129 Casilla Correo 2223.

**Dr. LUIS POZO TRIGO**  
Otorrinolaringólogo. Matrícula No. 6-31. Estudios de especialización en los Estados Unidos. Atiende medicina y cirugía de NARIZ, OÍDOS Y GARGANTA. Exámenes audiométricos (medición eléctrica de las sorderas). Consultas de lunes a viernes de Hs. 14 a 18. Consultorio: Yanacocha No. 332, frente al edificio Abán.

**Dr. HERNAN CRIALES**  
Médico Cardiólogo. Especializado en México. Electrocardiografía. Consultorio - Domicilio Díaz Romero 1455. Teléfono 11188. Atiende de 14 a 19 horas.

**Dr. LEON ROJAS ANTEZANA**  
Médico Cirujano. Enfermedades y Cirugía de Tórax, Pulmónes, corazón, arterias, venas, esófago. Consultorio: Comercio 853. Atiende Hs. 16:30 a 18.

**Dr. ANIBAL RIVERO DELFIN**  
Médico de Niños  
ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION EN INGLATERRA  
The Hospital for sick Children Great Ormond street. Londres  
The Royal Devon and Exeter City Hospital.  
Consultorio: Av. 16 de Julio 1456. Edif. Sobima, 3er. Piso. Tel. 10379.- Domicilio: Av. Argentina 1821. Tel. 20987.- Consultas de 14 a 17. English Spoken.

**ABOGADOS**  
**BENJAMIN MIGUEL H. EMILIO MEDINA**  
Estudio Jurídico, calle Potosí 876. Primer piso. Teléfono 21214.

**CARLOS JAIME VILLARROEL F.**  
ABOGADO  
Civiles, penales, sociales, administrativos. Atención en Bufete: Yanacocha 301. Edificio Abán, 3º piso, oficina 3.

**RAUL RIVADENEIRA PRADA**  
Asesor penal, civiles, sociales, de vivienda. Potosí Plantía baja, Of. 3.

**ARMANDO VILLAFUERTE CLAROS**  
ASESORAMIENTO LEGAL. Estudio. Potosí 810 (Edificio 60) Teléfono 12479.

**NOTARIOS**  
**AQUILAS ECHENIQUE**  
NOTARIO PUBLICO  
Atiende toda clase de asuntos notariales. Seriedad, cumplimiento. Yanacocha 332. Tel. 24891.

**DENTISTAS**  
**Dr. LUCIO DURAN TAPIA**  
Cirujano Dentista. Turbina Dental Rayos X. Edificio Al Yanacocha esq. Mercado 936. Tel. 25338 y 28123.

**Dr. ANGEL BALLIVIAN Y MEDINA**  
ODONTOLOGO  
Alta velocidad. Rayos X. Atiende de 9 a 30 a 12 y de 14 a 16. Tel. 26303, Avda. Camacho 1377 esq. Loaysa, 3º piso.

**Dr. MANUEL ELIAS PAREDES**  
CIRUJANO DENTISTA  
Técnicas y materiales modernos. Alta velocidad. Rayos X con Tlilene-Isotopos. Loaysa 152. Teléfonos 2201 y 2202.

**LABORATORIOS**  
**LABORATORIOS "COPACABANA"**  
Dra. BEATRIZ MEJIA DE ROJAS  
Bioquímica. Análisis clínico. Bacteriología. Cultivo de Bactero de Koch. Comercio 853.

CANJEE 2 LATITAS VACIAS POR UN HERMOSO RECETARIO, PARA PREPARAR LAS MAS DELICIOSAS MASITAS, TORTAS Y BIZCOCHOS.

**Adquiera el polvo para hornear**

  
**en todo el comercio nacional**  
**Y POR MAYOR EN:**  
**Agencia VENADO S. A.**  
MURILLO 733  
**Y SUS DISTRIBUIDORES EN TODO EL PAIS.**

  
**AHORA FABRICADO EN BOLIVIA**  
**ROYAL BAKING POWDER**  
El canje se realizará a partir del mes de septiembre

# BOSCH LLEGA HOY A SANTO DOMINGO

SANTO DOMINGO, 24 (AP) - MENEABAN HOY LOS RUMORES DE CONJURAS A MEDIDA QUE SE HACIAN LOS PREPARATIVOS PARA EL RETORNO DEL EX PRESIDENTE JUAN BOSCH. ES ESPERADO DE SAN JUAN DE PUERTO RICO A LAS 0800 EN AVION FLETADO ESPECIALMENTE PARA EL VIAJE. SE HA ORGANIZADO PARA LAS NUEVE UNA GIGANTESCA ACOPIA DE BIENVENIDA EN UNA PLAZA JUNTO A LA PLAYA, EN EL SECTOR REBELDE DE LA CIUDAD TODAVIA DIVIDIDA.

Bosch a una capital tenida por rumores de que se iba a ir contra su vida. Hace justos dos años que después de haberse en la presidencia fue derrocado por un cuartelazo. Se dice que se había de congregar a los hay indicios de medidas de seguridad para su protección. La ciudad sigue dividida en dos sectores, presumiblemente las tropas de la Fuerza Interamericana, con soldados dominicanos, se encargan de la vigilancia y las tropas de la población y las tropas de la otra.

Bosch llegará con un grupo de personas. Aterrizará en el aeropuerto de Punta Caucedo, a unos kilómetros al oriente de la ciudad. El aeropuerto como el de acceso están controlados por la Policía Nacional y tropas interamericanas.

El primer paso de la ciudad por el que pasar Bosch está vigilado por tropas de los Estados Unidos. Lo probable es que entre por el aeropuerto por garitas vigiladas por soldados interamericanos.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia Amintore Fanfani se dirige a la Asamblea General de las Naciones Unidas a la izquierda. I. Thant y a la derecha el subsecretario de la ONU C. V. Narasim de la India (AP Wirephoto)



El Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia Amintore Fanfani se dirige a la Asamblea General de las Naciones Unidas a la izquierda. I. Thant y a la derecha el subsecretario de la ONU C. V. Narasim de la India (AP Wirephoto)

## 600 BAJAS SUFRIO AYER VIETCONG EN FERROZ COMBATE AL NORTE DE VIETNAM

SAIGON, 24 (AP) - Artillería y aviones rechazaron un ataque del Viet Cong que llevaron a cabo 1.000 a 1.500 hombres a 400 kilómetros al norte de Saigón hoy, según informó un vocero militar norteamericano. Dijo que el Viet Cong sufrió fuertes bajas en el ataque, la primera acción comunista con gran fuerza en varias semanas.

Fuentes allegadas al ejército survietnamita dijeron que 600 hombres del Viet Cong fueron muertos en el combate, librado alrededor del distrito de Bong Son. Se dijo que las bajas survietnamitas fueron moderadas. No hubo confirmación.

El ataque comunista fue la primera acción con gran fuerza desde que los fusteros navales norteamericanos lanzaron un ataque en la península de Van Tuong el 18 de agosto, que mató a unos 600 del Viet Cong rojo. El nuevo ataque repitió la táctica familiar de los rojos - calma y después un fuerte ataque.

En la guerra aérea, los aviones norteamericanos llevaron a cabo 317 ataques contra sospechadas posiciones rojas en Viet Nam del Sur mientras más de 100 aparatos bombardearon caminos, barcas, cuarteles y áreas de depósitos en Viet Nam del Norte. Las autoridades militares dijeron que 41 aparatos navales basados en portaaviones también bombardearon puentes en el Viet Nam del Norte.

Los gigantescos bombarderos otomotores B-52 basados en Guam llevaron a cabo su 31 ataque de la guerra contra las posiciones del Viet Cong en la selva conocida

mación norteamericana de las altas bajas rojas que comunicaron los survietnamitas. Las fúlcas fuerzas estadounidenses envueltas en el combate fueron aviones de guerra. El Viet Cong lanzó el ataque con un regimiento (normalmente 1.000 a 1.500 hombres) el jueves por la noche en las colinas selváticas al norte de Qui Nhon y al principio arrollaron los puestos gubernativos en Phu y Phi My y atacaron a Bong Son y Phi My con morteros. Una unidad survietnamita que iba hacia uno de los puestos arrollados fue emboscada por los guerrilleros.

El ataque comunista fue la primera acción con gran fuerza desde que los fusteros navales norteamericanos lanzaron un ataque en la península de Van Tuong el 18 de agosto, que mató a unos 600 del Viet Cong rojo. El nuevo ataque repitió la táctica familiar de los rojos - calma y después un fuerte ataque.

En la guerra aérea, los aviones norteamericanos llevaron a cabo 317 ataques contra sospechadas posiciones rojas en Viet Nam del Sur mientras más de 100 aparatos bombardearon caminos, barcas, cuarteles y áreas de depósitos en Viet Nam del Norte. Las autoridades militares dijeron que 41 aparatos

que Colombia quiere un crédito de 183 millones para borrar el saldo de pagos que se estima en esa suma, además de otros créditos que pudieran llegar a la cifra total de 200 millones de dólares.

La crisis económica ha sido causada principalmente por un gran déficit de presupuesto estimado en 100 millones de dólares y un atraso en la balanza de pago de 125 millones de dólares.

Como consecuencia de este feroz déficit el Gobierno restringió fuertemente las importaciones incluyendo materias primas y equipos industriales lo cual causó una recesión industrial y también ha traído creciente desempleo estimado oficialmente ahora en medio millón, o nueve por ciento de la fuerza de trabajo.

En vista de la negativa del Congreso a adoptar medidas económicas, el Presidente Guillermo Valencia decretó hace cuatro meses un Estado de Sitio (ley semi-militar) y bajo este estado de facultades constitucionales adoptó medidas comenzando en septiembre.

Estas incluyen un alza de 15 por ciento del impuesto sobre los ingresos y la emisión de 45 millones de dólares en bonos que forzosamente tendrán que comprar las corporaciones y los contribuyentes de altos ingresos.

Esto capacitará al Gobierno para reducir el déficit interno y contar con suficiente dinero efectivo para cubrir la lista de pago y otros gastos urgentes.

Para reducir el déficit interno, el Gobierno devolvió el peso parcialmente, de nueve por dólar a 13.15 por dólar. Más tarde esta tasa de cambio se aplicará a casi todas las importaciones y el tipo de 9 por 1 se usará solamente para importaciones absolutamente esenciales.

El peso libre permaneció a 19 pesos. En vista de la reacción crítica de los industriales y las advertencias de despidos en masa causados por el aumento de costos el Gobierno también adoptó medidas que hacen extremadamente difícil dejar sin trabajo a cualquier obrero, y para rebajar el desempleo autorizó a las factorías a trabajar turnos de noche sin pagar a los trabajadores prima por el trabajo nocturno.

## SE DEBATIRÁ ADMISION DE CHINA A ONU

NACIONES UNIDAS, 24 (AP) - La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó hoy someter a debate la cuestión de la admisión de China Comunista al organismo.

No hubo oposición a la propuesta de la Comisión de Iniciativas que recomendó que se debatiera el asunto. La cuestión del Tibet fue también colocada en la agenda por votación de 41-26 con 46 abstenciones.

## Gromyko acusó a EE.UU. de agresor en Vietnam

NACIONES UNIDAS, 24 (AP) - El Ministro de Relaciones Exteriores soviético Andrei A. Gromyko atacó hoy a los Estados Unidos calificándolos de agresores en Vietnam. Los Estados Unidos rápidamente replicaron que Gromyko repitió gastados argumentos soviéticos.

Gromyko formuló la acusación en un discurso de una hora ante la Asamblea General de 117 países, en el cual también propuso un bosquejo de tratado para detener la diseminación de armas nucleares, y una

declaración de las Naciones Unidas contra la interferencia de un país en los asuntos internos de otro.

El embajador Arthur J. Goldberg respondió a las acusaciones soviéticas en una declaración que leyó a los periodistas después del discurso de Gromyko.

Dijo que Gromyko simplemente había repetido anteriores actitudes soviéticas que nunca han sido aceptadas por organismo alguno de las N.U.

## EL CONCILIO FAVORECE UNA BIBLIA COMUN PARA TODOS LOS CRISTIANOS

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (AP) - El Concilio Vaticano II ha dado estímulo oficial a la idea de una Biblia común para todos los cristianos, y elogió la labor de los modernos investigadores bíblicos que emplean nuevos métodos de estudio.

En lo que se ha considerado como un gran paso para los estudios bíblicos y la labor de unidad cristiana, los 2.200 prelados del Concilio acordaron ampliamente la aprobación de un esquema teológico sobre revelación divina. Las votaciones se efectuaron durante varios días de esta semana. Los resultados fueron anunciados a medida que se pro-

ducían pero no se dieron a conocer hasta hoy los aspectos principales del esquema.

El esquema de seis capítulos sobre la revelación divina - o la palabra de Dios revelada al hombre a través de las escrituras y su interpretación, debe someterse posteriormente a un voto final en el pleno del Concilio antes de que el Papa Paulo VI y sus obispos lo declaren finalmente aprobado. Las votaciones parciales fueron parte del proceso.

Uno de los resultados fundamentales de las 20 votaciones parciales fue la aprobación de la idea de una Biblia común, aunque ésta queda supeditada al futuro permiso de la Iglesia para trabajo conjunto en gran escala de expertos católicos-romanos y protestantes.

Los prelados acordaron 2.029, a 8 esta redacción en el esquema de la revelación: "Si en el futuro, la autoridad eclesial permite que la traducción de la Biblia sea hecha en cooperación con no-católicos, entonces tales trabajos pueden ser utilizados por todos los cristianos".

con el nombre de "triángulo de hierro", a 33 kilómetros al Norte de Saigón.

## Nuevas designaciones para los ex-ministros del Perú

LIMA, SEPT. 24 (INTER PRESS SERVICE) - Solucionada la crisis de Gabinete surgida en esta capital comentarios y anuncios acerca de las futuras actividades de los ministros que renunciaron a sus cargos. El ex Primer Ministro y Canciller, Fernando Schwalb será designado embajador en Francia, en reemplazo de Oscar Treles, que debe regresar al país para asumir la Secretaría General del Partido Acción Nacional. Por su parte, el ex ministro de Salud Pública, Dr. Javier Arias, viajará a Estados Unidos para seguir cursos de especialización patológica. Javier Silva Ruete

que desempeñó la cartera de Agricultura volverá al Banco Central. Carlos Fernández Sessarego, reasumirá su cátedra en la Universidad de San Marcos. Fernández fue Ministro de Justicia. El ingeniero Enrique Tola, volvió a la Dirección General del Ministerio de Fomento y Obras Públicas, cuya Secretaría de Estado ocupó hace poco.

## MICRONOTICIAS

ATENAS, sábado 25 (AP) - El Primer Ministro Stephanos Stephanopoulos ganó un voto de confianza en el parlamento hoy, con lo cual llegó a su fin la crisis de gobierno que experimentaba Grecia desde hace más de dos meses. Después de un debate tumultuoso, el Parlamento aprobó el gobierno de coalición de 21 miembros del Gobierno por votación de 152 a favor y 148 en contra.

LIMA, 24 (AP) - El Senado de Colombia propuso la realización de una reunión extraordinaria del Parlamento Latinoamericano para contemplar los alcances de la Resolución aprobada por la Cámara de Representantes de los Estados Unidos sobre la acción unilateral aranda para mantener el comunismo fuera del hemisferio.

Naciones Unidas, 24 (AP) - El Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, anunció hoy que Brasil ha convenido en enviar observador a colaborar con un grupo militar de las N.U., en la India y Pakistán. Dijo Thant que habrá 60 observadores. Otros países que han aceptado enviarlos son Canadá, Etiopía, Nigeria e Irlanda.

Nueva Delhi, 24 (AP) - Pakistán y la India se acusaron mutuamente esta noche de violar la cesación del fuego impuesta hace casi dos días en su guerra no declarada de tres semanas y ominosamente advirtieron de nuevas hostilidades.

Miami, 24 (AP) - Los meteorólogos vigilan al huracán Carol distante y en proceso de debilitamiento, pero han vuelto su atención principalmente a una nueva perturbación que castiga al golfo de Honduras con fuerte lluvia, ráfagas y turbulencias.

Chihuahua, México, 24 (AP) - El gobierno mexicano envió hoy paracaidistas y aviones de caza a reacción a la escarpada Sierra Madre, en persecución de lo que resta de una banda guerrillera filo comunista.

Salgón, 24 (AP) - Fuentes allegadas a la policía survietnamita dijeron hoy que el Vicecomandante francés en Saigón ha desaparecido desde hace cuatro días y que se creen que ha sido secuestrado por el Viet Cong.

## CONTINUAN LAS OPERACIONES CONTRA GUERRILLEROS EN MESA PELADA, PERU

SA, 24 (AP) - Unidades del ejército continuaban su "operación limpieza" hoy entre informantes que el baluarte de los guerrilleros en Mesa Pelada estaba de caer.

Indio rebelde, en las montañas, 15 kilómetros al suroeste de la estado bajo sitio del ejército y la Fuerza Aérea por meses.

Naches de Quillabamba, cerca de Mesa Pelada, dicen que el guerrillero Luis de la Cruz estaba enfermo, sus familiares desahuciados y que "su fin puede producirse en cualquier momento".

Un comunicado del Ejército "En la zona de Mesa Pelada, las fuerzas de la Cuarta Brigada Militar, continuaron sus acciones conforme a lo previsto, comunicando, que también incluye un "violento choque" con las fuerzas de Mesa Pelada, no hubo de las operaciones militares. Las autoridades rechazaron comentar.

La acción de Mesa Pelada, tres días resultaron muertos y cuarenta y las fuerzas guerrilleras.

litas sufrieron "numerosas bajas entre muertos y heridos", dijo el Ejército.

Pucuta se encuentra a 330 kilómetros al este de Lima y a unos 150 kilómetros al norte de Mesa Pelada.

Se dice que los rebeldes intentaron emboscar una fuerza que vigilaba campamentos de guerrilleros cerca de Pucuta, remota aldea en los Andes.

No se ha anunciado el monto de la ayuda que busca Vallejo pero extraoficialmente se ha dicho

que Colombia quiere un crédito de 183 millones para borrar el saldo de pagos que se estima en esa suma, además de otros créditos que pudieran llegar a la cifra total de 200 millones de dólares.

La crisis económica ha sido causada principalmente por un gran déficit de presupuesto estimado en 100 millones de dólares y un atraso en la balanza de pago de 125 millones de dólares.

Como consecuencia de este feroz déficit el Gobierno restringió fuertemente las importaciones incluyendo materias primas y equipos industriales lo cual causó una recesión industrial y también ha traído creciente desempleo estimado oficialmente ahora en medio millón, o nueve por ciento de la fuerza de trabajo.

En vista de la negativa del Congreso a adoptar medidas económicas, el Presidente Guillermo Valencia decretó hace cuatro meses un Estado de Sitio (ley semi-militar) y bajo este estado de facultades constitucionales adoptó medidas comenzando en septiembre.

## LIBRERIA SELECCIONES S. R. L.

El agrado de hacer conocer la siguiente lista de PRECIOS PARA TODO EL PAIS, de las principales revistas y libros que distribuye:

| REVISTAS                 |      |       | \$b. | 3.00  |
|--------------------------|------|-------|------|-------|
| SELECCIONES              | \$b. | 3.00  | "    | 3.00  |
| SELECCIONES              | "    | 3.00  | "    | 4.00  |
| SELECCIONES              | "    | 3.00  | "    | 2.00  |
| SELECCIONES              | "    | 4.00  | "    | 6.00  |
| SELECCIONES              | "    | 5.00  | "    | 9.00  |
| SELECCIONES              | "    | 6.50  | "    | 8.00  |
| SELECCIONES              | "    | 4.50  | "    | 10.50 |
| SELECCIONES              | "    | 3.00  | "    | 7.00  |
| SELECCIONES              | "    | 4.50  | "    |       |
| SELECCIONES              | "    | 11.50 | "    |       |
| SELECCIONES              | "    | 3.00  | "    |       |
| LIBROS                   |      |       |      |       |
| El mundo de hoy          | \$b. | 24.00 |      |       |
| El mundo de mañana       | "    | 30.00 |      |       |
| El mundo de hoy y mañana | "    | 36.00 |      |       |
| El mundo de hoy y mañana | "    | 43.00 |      |       |
| El mundo de hoy y mañana | "    | 15.00 |      |       |
| El mundo de hoy y mañana | "    | 55.00 |      |       |
| El mundo de hoy y mañana | "    | 55.00 |      |       |
| El mundo de hoy y mañana | "    | 11.00 |      |       |
| El mundo de hoy y mañana | "    | 39.00 |      |       |
| El mundo de hoy y mañana | "    | 74.00 |      |       |
| El mundo de hoy y mañana | "    | 15.00 |      |       |
| El mundo de hoy y mañana | "    | 15.00 |      |       |
| El mundo de hoy y mañana | "    | 17.00 |      |       |
| El mundo de hoy y mañana | "    | 19.00 |      |       |
| El mundo de hoy y mañana | "    | 17.00 |      |       |
| El mundo de hoy y mañana | "    | 34.00 |      |       |

LIBRERIA SELECCIONES S.R.L. - Casilla 972

# VUELE A LOS MEXICO Y ANGELES

## VARIG

SIEMPRE CON

### ¡Mas confort!

### ¡Mas facilidades!

### y... en menor tiempo

## EL UNICO VUELO DIRECTO SIN CAMBIO DE AVION

10% al contado y fabuloso plan de créditos

# VARIG

A MAIOR LINHA AEREA DA AMERICA LATINA

Av. Camacho 1233 - Tel. 23239 - Casilla 3125

Y CONEXION EN LIMA





### 300 pollitos murieron ayer carbonizados

Trescientos pollitos murieron ayer carbonizados en la madrugada de ayer, debido a que un niño de 13 años se quedó dormido dejando encendida una vela y provocando un incendio de proporciones.

El incendio se produjo a las 2:40 horas de la madrugada de ayer, en la casa situada en la esquina formada por las calles Potosí y Caba, en la zona de Miraflores. A esa hora, el Cuerpo de Bomberos recibió una llamada señalando el estallido de un incendio, para lo cual movilizó dos motobombas, con las cuales se logró dominar las llamas. La lucha duró hasta las 4:20.

Empero, en ese lapso, las llamas carbonizaron a los 300 pollitos que se encontraban en una habitación y todos los muebles y canastas de mimbre y varillas utilizadas para fabricarlas. Allí funcionaba una granja avícola. Según la explicación proporcionada por la Sra. Angélica de López—la damnificada— el encargado de cuidar los pollitos y el local, Juan Cruz, de 13 años, se quedó dormido encendida una vela, la que—presumiblemente— al caer, encendió gran cantidad de varillas de madera con las que se confeccionaban canastas. El fuego se propagó rápidamente, consumiendo el techo de paja de la habitación y quemando muebles y las jaulas en que estaban los pollitos. Afortunadamente, no hubo desgracias personales.

### ACTUALIDAD CULTURAL

HOY

**Galería Municipal de Arte.**—Numeroso público asiste a la exposición de 21 óleos de Graciela Rodó Boulanger. El salón está abierto de 10 a 12 y de 14 a 19.

**Galería "El Diario".**—Expone Rafael Vía Reque 12 óleos, 15 acuarelas, 3 pasteles y 12 dibujos.

**Centro Cultural Bolivia-Brasil.**—Hállanse en exposición los últimos trabajos de Antonio Llanque, pintor nacional trágicamente fallecido a la edad de 30 años (Av. Arce, 2549).

AYER

Iris de Ichaos ofreció un concierto de piano en el paraninfo universitario. Interpretó a Scarlatti, Bach, G. Beccera, Schuman, Schubert y Brahms.

Ante numeroso público se inauguró ayer la muestra del artista Rafael Vía Reque. La exposición se realiza en la Galería "El Diario". 12 óleos, 15 acuarelas, 3 pasteles y 10 dibujos dan cuenta de la labor realizada por este pintor cochabambino en todo el ámbito nacional.

NOTAS

El Académico de la Lengua, Mons. Juan Quirós, dictará una conferencia en el paraninfo universitario sobre el tema "Variaciones sobre Dante y su Divina Comedia". El acto se llevará a cabo el día viernes 10, de octubre próximo.

En el Centro Cultural Bolivia-Brasil (Av. Arce 2549), se hallan abiertas las inscripciones para un nuevo curso de grabado artístico en metal. El curso será dirigido por la consagrada pintora y grabadora María Ester Ballivián de Peñarín, ganadora del Gran Premio de Pintura 1965. Las clases se iniciarán el día 4 de octubre.

Pasado mañana se llevarán a efecto las honras fúnebres a la memoria del Mariscal de Zepita en el centenario de su muerte. Los actos se realizarán en la Universidad Mayor de San Andrés, sujetos a programa especial.

### SOLICITADA

## Revisor de subcomisión investigadora en Comibol rechaza imputación falsa

La Paz, 24 de septiembre de 1965.

Señor Cnl. DEM Humberto Costas E. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA NAL. Presente.

Señor Presidente: La publicación aparecida en "Última Hora" del día de ayer 23, evidencia que el señor Fiscal ha requerido al Juez Instructor de turno, incluya mi nombre entre los que serán enjuiciados por haber cometido una serie de delitos contra la economía de la Corporación Minera de Bolivia, aprovechando su condición de dirigentes sindicales, durante los 12 años del régimen pasado; por consiguiente, estando ya mi caso en los estrados judiciales—aunque en atención a denuncias ajenas a la verdad—concluyo serie de dificultades en su desarrollo al no comulgar con las ideas imperantes entonces en el campo sindical y sus altos dirigentes. Esta aventura me costó la separación inmotivada de mi cargo en Comibol y el no poder trabajar en parte alguna durante 7 años, gracias a la declaración de culpabilidad pública al suelto injurioso de "El Diario" de ayer porque pudieran dar lugar a polémicas, que los que están interesados en destruir o anular la acción de la Comisión Investigadora Nacional esperan ansiosos al amparo de



Un grupo de universitarios visitó ayer al Directorio de la Corporación Minera, en reunión de cuatro horas, durante la cual intercambiaron puntos de vista sobre el problema de las minas. El presidente de COMIBOL pidió a los estudiantes que ayuden a salvar la minería estatal.

## Comibol pidió a los universitarios que ayuden a rehabilitar la minería

El Directorio de la Corporación Minera de Bolivia pidió ayer a los universitarios cooperación decidida para salvar la minería nacionalizada y rehabilitar la empresa en busca del mejoramiento económico del país. El Presidente de COMIBOL exhortó a los dirigentes de San Andrés a comprender en toda su magnitud el problema minero y asumir una actitud patriótica en torno a él. Los dirigentes de la UMSA se reunieron con el Directorio de COMIBOL desde horas 16 hasta horas 20:15, con objeto de intercambiar opiniones sobre la crisis minera que se ha producido con las demandas de reposición del antiguo salario por parte de los trabajadores mineros del país.

### LA REUNION

Tal como se tenía anunciado, la reunión se inició a horas 16, en el despacho del Directorio de la Corporación Minera, bajo la presidencia del Cnl. Juan Lechín Suárez y con la asistencia de todos los miembros del directorio. Por parte de los universitarios concurren los representantes Víctor Hugo Guerra, Secretario Interino de la FUL y otros dirigentes de las distintas Facultades e Institutos.

El Cnl. Lechín pidió a sus colaboradores que hicieran una exposición detallada sobre los factores negativos y positivos de la situación económica de la Corporación Minera. El tema principal de la reunión fue el de la rebaja de salarios producida desde mayo último y la relación porcentual de esta rebaja con el sistema antiguo de pagos.

### RECUPERACION

El Ingeniero Agustín Sevilla explicó a los universitarios la forma de rehabilitación de la minería, empleando diagramas económicos, cuadros estadísticos y otros documentos. Dijo que por ejemplo en la empresa minera de Colquiri se ha logrado una rehabilitación paulatina pero segura. Mencionó que en los primeros meses del presente año, hubo una recuperación del 42 por ciento y que ahora esa cifra ha subido al 54 por ciento, arrojando ganancias que en el mes de agosto se han calculado en más de 41 mil dólares.

### PRODUCTIVIDAD

El técnico expositor resaltó que lo más importante para la minería estatal es alcanzar niveles de productividad de minerales de alta ley que permitan desahogo en la situación financiera para servir de base a un mejoramiento económico a los trabajadores.

Los universitarios preguntaron si es posible aumentar la productividad cuando los obreros trabajan a desahogo. El Ing. Sevilla dijo que aunque parezca increíble desde mayo pasado se ha visto que el trabajo a desahogo tiene efecto muy relativo en la producción de minerales y que inclusive se han dado casos de aumento en la producción con ese sistema. Explicó que con el control estricto de las materias mineras explotadas, se ha reducido considerablemente el robo de minerales por parte de los "juegadores". Aquí explicó el disertante que la producción industrial de la COMIBOL es de 75 toneladas y que por concepto de rescate, compra a los pirqueros, se tiene más de 150 toneladas, especialmente en Huancuni.

### LA CUEVA DE ALI - BABA Y LOS CUARENTA LADRONES

El Cnl. Lechín Suárez, refiriéndose al robo de minerales en Huancuni, expresó a los universitarios "Señores estudiantes, Huancuni es la cueva de Ali - Baba y los 40 ladrones. Empezando del Alcalde de ese pueblo, todos se dedican a robarle mineral a la Corporación Minera".

Agregó el Presidente de COMIBOL que las pérdidas de la empresa también se originan en el hecho de que tiene que comprarse el mineral robado, en cuya explotación se ha invertido mucho dinero, al precio del Banco Minero.

### DESMONTES Y RELAVES

Los universitarios preguntaron si era conveniente la entrega de los desmontes y relaves a empresas norteamericanas para la explotación de minerales de baja ley. Lechín respondió que en su concepto las condiciones de explotación de esos desmontes significaría para COMIBOL - si lo hace por propia cuenta y riesgo—una inversión de grandes sumas de dinero que no las tiene y que además no hay un método técnico de flotación capaz de permitir esa explotación. Afirmó que la empresa Arábitz que se ha interesado en los desmontes de Bolivia, posee un sistema secreto de explotación de esos relaves y desmontes y que ha ofrecido condiciones ventajosas para el país.

### EXPLICACIONES TECNICAS

Los directores de COMIBOL hicieron a los universitarios amplias explicaciones técnicas del complejo problema minero. Al cabo de las exposiciones de los ingenieros Arnaldo Rivero y John

### MOVILIZACION

En otro de los párrafos, el documento suscrito por Hugo Bozo Alcocer y varios dirigentes campesinos, añade: "Es por ello que nos hemos movilizad y estamos en actitud de apremio, con la firme intención de impedir que los enemigos

En la fecha, me estoy dirigiendo a Comibol, para que prevenga de sus archivos a información de sus diferentes secciones y empresas mineras, certifique la veracidad de las anteriores afirmaciones, asimismo de que durante mi función sindical, ningún beneficio personal he obtenido ni he quedado deudor de suma alguna.

Con estos antecedentes y muy respetuosamente señor Presidente, dejo a Ud. en libertad, de tomar contra mí, las medidas que considere más convenientes en resguardo de la seriedad y honorabilidad de su institución, rogándole nada más que tome en cuenta la lealtad y decisión con que he colaborado sin medir ni temer las consecuencias.

A la espera de sus decisiones, aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. Cnl. Costas, muy atenta y respetuosamente.

Fdo. Enrique Urquidí Sandi MIEMBRO DE LA SUB COMISION INVESTIGADORA

Blot, los universitarios calificaron las explicaciones de "cátedra sobre minería". Agradecieron el interés de la empresa minera por explicar los problemas de su funcionamiento y de su situación financiera e inmediatamente pasaron a formular preguntas sobre el sistema salarial.

### RACIONALIZACION SALARIAL

El Ing. Rivero se encargó de explicar la forma como regan los sistemas de pago de salarios en la etapa comprendida entre la nacionalización de las minas y el 4 de noviembre de 1964. Dijo que antes los salarios estaban en forma desordenada y sin ningún método positivo para la empresa ni para los trabajadores. Explicó que había absoluta disparidad en el básico que fluctuaba entre los 9.80 pesos hasta los 17, en diferentes escalas.

Rivero dijo que se ha dado como solución del problema sala-

## "Un jefe de partido tiene que ser hombre capaz", afirma Mingobierno

### AL COMENTAR UN DOCUMENTO EN EL QUE EL MPCA ACUSA A SU DESPACHO DE ESTAR PROTEGIENDO A FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA PARA UNA SUBVERSION

En forma terminante rechazó el Ministro de Gobierno un documento emitido por el Movimiento Popular Cristiano Agrarista, mediante el que se sienta a su despacho de estar protegiendo a FSB, en sus planes de subversión. La reacción que el documento provocó en el Ten. Oscar Quiroga Terán fue inmediata y enérgica.

El documento emitido por el MPCA, destaca, en su parte inicial: "Con una aparente ingenuidad que no llama a engaño a la opinión nacional sensata, el Ministerio de Gobierno ha emitido un comunicado donde identifica solamente al MNR y a partidos de izquierda como a subversores del orden público, olvidando—deliberadamente—mencionar a Falange Socialista Boliviana, partido que con conducta política hace un teatro con la tontería esa de "oposición institucional", realiza una sistemática labor de penetración en la Junta Militar y en los mecanismos de control político—administrativo de todo el país, aun a despecho de haber sufrido el desaire al pretender "co-gobernar" y finalmente conspira abiertamente (y el Ministerio de Gobierno no lo sabe) con el doble objetivo de asaltar el poder a través del golpe arto o a través del chantaje a la Junta Militar, tratando de convencer que es "partido organizado" y que tiene el control de la Universidad de La Paz y de algunos sectores urbanos".

### LA ASAMBLEA

La asamblea se realizó en el patio de Santa Elena, con la asistencia de más de 400 trabajadores y los delegados del Ministerio de Trabajo que fueron enviados por el titular de esa cartera. La resolución de los asambleístas dice:

1.º—Que deben constituirse en ese centro minero el Ministro de Trabajo y los personeros de COMIBOL para atender los problemas de Huancuni. Ratificaron la decisión de no enviar ningún delegado a La Paz.

2.º—Que las tres puntas de trabajo en la mina deben conjuncionarse en una sola, para trabajos en superficie y solamente durante el día.

3.º—Que el saldo de máquinas perforadoras que quedaron en Interior minas serán entregadas a la administración seccional, no permitiendo que se trabaje con esas máquinas hasta tanto no se resuelva el problema actual. De no solucionarse sus demandas, pedirán retiro masivo de los trabajadores.

COOPERATIVISTAS DE HUANCUNI

Un grupo de cooperativistas de

## SERA MODIFICADO SISTEMA PARA EL PAGO DE REGALIAS MINERAS

EL CRITERIO DE LA JUNTA ES EL DE REBAJAR LAS REGALIAS A FIN DE DAR UN INCENTIVO A LOS MINEROS, COMO MEDIDA DE ELEVAR, EN EL FUTURO, LA PRODUCCION.

El Supremo Gobierno está estudiando la modificación de los sistemas de pago de las regalías mineras, por concepto de la explotación de estaño en nuestro país. Esa modificación tendrá a los beneficiarios a la minería en general, procurando de esa manera lograr una mayor producción y, en el futuro, mayor ingreso para el Estado por ese concepto. Se bajarán las regalías, para aumentar la producción y, en el futuro, tener mayores ingresos. Ese es el criterio que prima y esa la superchería que hizo COMIBOL a la Junta Militar para dicha modificación.

Ayer, durante gran parte de la mañana, el Presidente de la Junta Militar, Gral. Alfredo Ovando Candia, y el Presidente de la Corporación Minera de Bolivia, Cnl. Juan Lechín Suárez, discutieron el tema.

### VENTAJAS Y DESVENTAJAS

Concluida la reunión, el Presidente de COMIBOL dio a conocer lo tratado y explicó cuál es la propuesta de la empresa que dirige, en torno al problema de las regalías, que es conexas a la Ley de Inversiones, que está en mesa para ser estudiada por el Gabinete Ministerial de la Junta.

Lechín Suárez dio a conocer que existen cuatro sistemas de pago propuestos a la Junta, de los mismos que se están estudiando las ventajas y desventajas. Los sistemas en estudio son: 1.º El propuesto por el Ing. Roberto Arce. 2.º El del Ministerio de Hacienda. 3.º El de la COMIBOL, y 4.º El propuesto por la Minería Mediana.

### COMIBOL

Ayer fue estudiado el sistema propuesto por la Corporación Minera de Bolivia. Según explicó el Presidente de dicha institución que ellos proponen tiene, en primer lugar, a lograr una rebaja en el sistema impositivo, con el objeto de estimular el capital privado. De esa manera, además, se enca-

raría con realismo el problema de las regalías y la Corporación Minera.

### EJEMPLO

El Cnl. Lechín Suárez hizo una explicación poniendo ejemplos. Destacó que la minería en todos los sectores—por concepto de la explotación de estaño, paga al Estado 14 millones de dólares en regalías. De ese total—cité sólo cifras aproximadas—10 millones corresponden a COMIBOL y 4 millones a la minería privada. Ello, sobre un total de producción que fluctúa entre las 20 y las 22 mil toneladas de estaño.

Con el sistema que propone COMIBOL, sobre ese mismo total de producción de estaño, el Estado percibiría, por regalías, aproximadamente 11 millones de dólares. De ese total, COMIBOL pagaría entre 7 y 8 millones. Esa cifra podría ser cancelada por la principal institución minera del país el año próximo, siempre que las medidas de rehabilitación se mantengan y siempre que no se susciten conflictos sociales en el país.

El problema en estudio, aludido, refiere al estaño. Una vez concluido éste, se iniciará el análisis del problema relacionado con el cobalto y el cobre.

## MINISTRO DE DEFENSA EXPLICA SENTIDO DE SUS DECLARACIONES

El Ministro de Defensa Nacional, Gral. Hugo Suárez Guzmán, aclaró ayer el sentido de las declaraciones que hizo el pasado martes, al dar a conocer su extrañeza porque la Universidad paceña hubiera sido declarada como "territorio libre", para servir de refugio a elementos extremistas, como Filemón Escobar.

En esa oportunidad, el Gral. Suárez aseguró que el Gobierno no iba a tomar medidas contra la Universidad, pues no quería incurrir en el error del anterior Gobierno. Sin embargo, esa declaración fue interpretada como una velada amenaza contra la autonomía universitaria.

### QUE SE RETRACTE

En ese sentido, el Consejo Universitario de Tarija envió al Ministro de Defensa, el jueves, telegrama, firmado por los señores Pradomar, Marínovic y Wladimir, en el que señalaban: "Queramos imperativo Midefend, tire opiniones sentido autonomía universitaria. Páguenos nuestros pensamientos de defensa institucional como en 1955 cuyos episodios proben repetit".

### RESPUESTA

El titular de Defensa respondió, a su vez, la siguiente respuesta: "Opiniones más o menos referidas por radiograma ayer en algún momento trataron asuntos de autonomía universitaria de la soy su primer desorden. Sea la declaración, "territorio libre" no soberano, sólo se reconoce territorialidad a embajadas y países extranjeros, según Derecho Internacional. Mis declaraciones registradas en "Presencia", miércoles 22 de septiembre 2585, página 7, no tienen carácter atentatorio alguno y sólo intentan soberanía nacional. Retiro a episodios que indican 1955 y octubre 1964 fueron asuntos de la Paz. Extensores respectivos. Debemos recordar que el Cnl. Andrés de Santa Cruz y las universidades La Paz y Cochabamba y que el Gral. Blanco Gál decretó la autonomía universitaria en 1930, lo que demuestra—yo—que las Fuerzas Armadas y son respetuosas de la autonomía universitaria".

### REACCION DE LOS UNIVERSITARIOS

En conocimiento del anterior pronunciamiento, el Ministro de Gobierno, Ten. Oscar Quiroga Terán, destacó: "Nosotros damos informaciones de acuerdo a los datos que tenemos. Por ejemplo, al partido del señor Di Natale, o al PRA, no tenemos por qué acusarlos, si no están comprometidos en nada".

Inmediatamente después, y visiblemente contrariado, Quiroga Terán anunció su propósito de ponerse en contacto con el jefe del MPCA: "Voy a averiguar quién es el jefe de ese partido—dijo—por que creo que el jefe de un partido tiene que ser un hombre capaz".

## MINEROS DE HUANCUNI RESOLVIERON NO ENVIAR DELEGADOS A LA PAZ

Karazapato, convocó ayer a una conferencia de prensa en la que manifestaron los trabajadores que en Huancuni se genera una situación más grave que la de Siglo Veintiuno en la exigencia de COMIBOL en sentido de que los cooperativistas dejen las zonas de los labores en el término de 45 días.

Los trabajadores señalaron que plantearon ante el Gobierno sus puntos de vista y que los 4.000 cooperativistas no pueden abandonar

Se nos ha solicitado la siguiente publicación:

La Paz, 24 de septiembre de 1965.

Señor Director de "Jornada" Presente.

A nuestro arribo a esta ciudad hemos sido sorprendidos con una publicación aparecida en su edición correspondiente al día de hoy, donde aparecemos firmando un comunicado del M.P.C.A., donde se hace falsas situaciones al señor Ministro de Gobierno.

Queremos aclarar que respaldamos plenamente la política de la Junta Militar de Gobierno de poner fin a la anarquía y a la miseria del país. Estamos convencidos que el principal factor de perturbación en el campo es el desenfrenado intento de poder, mentisismo de recuperar el poder.

También aclaramos que respaldamos y somos leales al Gral. Barrientos Ortuño, que nos ha liberado de la dictadura antinacional de Paz Estenssoro y San Román. Ningún motivo vamos a permitir que algunos políticos ambiciosos y egoístas, se aprovechen de la situación para

Fdo. M. Romero Secretario Ejecutivo de la Federación de Campesinos del Departamento de Cochabamba. Lorenzo Aceituno, Francisco Fernández, Carlos La Paz

### VENTAJAS

Apertamente, el sistema de COMIBOL ofrece desventajas para el Estado percibiría tres millones de dólares. Actualmente, pagando hasta mayo a cada una de las regalías. Por otro lado, los cultos hechos por la COMIBOL permiten asegurar que en los dos años más, la rebaja de regalías imposibilita incentivar la minería—incluyendo a la minería privada—de la manera, que la producción ascenderá a las 20 mil toneladas. Con esa producción, el monto total de regalías que cobraría el Estado, cada año, sube de los 16 millones de dólares, pagando la cifra actual de 14 millones de dólares. En síntesis se trata de una rebaja en el pago, para incentivar la producción, con perspectiva de aumento de las caudaciones estatales por ese concepto.

El problema en estudio, aludido, refiere al estaño. Una vez concluido éste, se iniciará el análisis del problema relacionado con el cobalto y el cobre.

## MINISTRO DE DEFENSA EXPLICA SENTIDO DE SUS DECLARACIONES

El Ministro de Defensa Nacional, Gral. Hugo Suárez Guzmán, aclaró ayer el sentido de las declaraciones que hizo el pasado martes, al dar a conocer su extrañeza porque la Universidad paceña hubiera sido declarada como "territorio libre", para servir de refugio a elementos extremistas, como Filemón Escobar.

### QUE SE RETRACTE

En ese sentido, el Consejo Universitario de Tarija envió al Ministro de Defensa, el jueves, telegrama, firmado por los señores Pradomar, Marínovic y Wladimir, en el que señalaban: "Queramos imperativo Midefend, tire opiniones sentido autonomía universitaria. Páguenos nuestros pensamientos de defensa institucional como en 1955 cuyos episodios proben repetit".

### RESPUESTA

El titular de Defensa respondió, a su vez, la siguiente respuesta: "Opiniones más o menos referidas por radiograma ayer en algún momento trataron asuntos de autonomía universitaria de la soy su primer desorden. Sea la declaración, "territorio libre" no soberano, sólo se reconoce territorialidad a embajadas y países extranjeros, según Derecho Internacional. Mis declaraciones registradas en "Presencia", miércoles 22 de septiembre 2585, página 7, no tienen carácter atentatorio alguno y sólo intentan soberanía nacional. Retiro a episodios que indican 1955 y octubre 1964 fueron asuntos de la Paz. Extensores respectivos. Debemos recordar que el Cnl. Andrés de Santa Cruz y las universidades La Paz y Cochabamba y que el Gral. Blanco Gál decretó la autonomía universitaria en 1930, lo que demuestra—yo—que las Fuerzas Armadas y son respetuosas de la autonomía universitaria".

### REACCION DE LOS UNIVERSITARIOS

En conocimiento del anterior pronunciamiento, el Ministro de Gobierno, Ten. Oscar Quiroga Terán, destacó: "Nosotros damos informaciones de acuerdo a los datos que tenemos. Por ejemplo, al partido del señor Di Natale, o al PRA, no tenemos por qué acusarlos, si no están comprometidos en nada".

Inmediatamente después, y visiblemente contrariado, Quiroga Terán anunció su propósito de ponerse en contacto con el jefe del MPCA: "Voy a averiguar quién es el jefe de ese partido—dijo—por que creo que el jefe de un partido tiene que ser un hombre capaz".

Inmediatamente después, y visiblemente contrariado, Quiroga Terán anunció su propósito de ponerse en contacto con el jefe del MPCA: "Voy a averiguar quién es el jefe de ese partido—dijo—por que creo que el jefe de un partido tiene que ser un hombre capaz".

## MINEROS DE HUANCUNI RESOLVIERON NO ENVIAR DELEGADOS A LA PAZ

Karazapato, convocó ayer a una conferencia de prensa en la que manifestaron los trabajadores que en Huancuni se genera una situación más grave que la de Siglo Veintiuno en la exigencia de COMIBOL en sentido de que los cooperativistas dejen las zonas de los labores en el término de 45 días.

Los trabajadores señalaron que plantearon ante el Gobierno sus puntos de vista y que los 4.000 cooperativistas no pueden abandonar

Se nos ha solicitado la siguiente publicación:

La Paz, 24 de septiembre de 1965.

Señor Director de "Jornada" Presente.

A nuestro arribo a esta ciudad hemos sido sorprendidos con una publicación aparecida en su edición correspondiente al día de hoy, donde aparecemos firmando un comunicado del M.P.C.A., donde se hace falsas situaciones al señor Ministro de Gobierno.

Queremos aclarar que respaldamos plenamente la política de la Junta Militar de Gobierno de poner fin a la anarquía y a la miseria del país. Estamos convencidos que el principal factor de perturbación en el campo es el desenfrenado intento de poder, mentisismo de recuperar el poder.

También aclaramos que respaldamos y somos leales al Gral. Barrientos Ortuño, que nos ha liberado de la dictadura antinacional de Paz Estenssoro y San Román. Ningún motivo vamos a permitir que algunos políticos ambiciosos y egoístas, se aprovechen de la situación para

Fdo. M. Romero Secretario Ejecutivo de la Federación de Campesinos del Departamento de Cochabamba. Lorenzo Aceituno, Francisco Fernández, Carlos La Paz

## Delegación boliviana en la ONU escuchará sondeos chilenos en torno a relaciones diplomáticas

Para los próximos días se esperan sondeos por parte del gobierno chileno tendientes a poner fin a la suspensión de relaciones diplomáticas con Bolivia. La misión estará a cargo del Cónsul Gabriel Valdés quien se embarcó en Santiago rumbo a Nueva York para participar en el vigésimo período de la Asamblea de las Naciones Unidas.

Valdés declaró a la prensa su intención de tomar contacto con los congresos de los delegados bolivianos con vistas a una posible normalización de relaciones diplomáticas con nuestro país.

Ante esa posibilidad PRESENCIA entrevistó ayer al Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores, Roberto Quejazu quien viajó mañana integrando nuestra representación ante ese organismo.

Quejazu indicó que la posición de la Junta Militar al respecto se halla definida. "Cualquier acuerdo -dijo- al que se pudiera llegar, tendría que estar aparejado al compromiso de ambos países de entablar conversaciones directas para buscar una solución equitativa

a los problemas de utilización de las aguas del río Lauca y la mediterraneidad de Bolivia".

Más adelante agregó: "La solución del segundo problema representa para Bolivia una necesidad geográfica, económica y política, que le es vital para contar con todos los atributos de país soberano y enfrentar su desarrollo en forma equilibrada y armónica con los demás países del continente. Para Chile significaría hacer honor al compromiso que adquirió ya su gobierno mediante un cambio de notas reversales en junio de 1950".

### CONTACTO BIENVENIDO

En cuanto al contacto que proyecta tener el Cónsul Valdés, Quejazu expresó: "Cualquier contacto que conduzca a un entendimiento en ese sentido, tiene que ser siempre bienvenido, así como sería inútil aquel que tratase de soslayarlo".

"El restablecimiento de relaciones diplomáticas -añadió- sin buscar simultáneamente solución a aquellos problemas, no pasaría de ser una ficción, ya que el dejar pendientes las causas del malestar que durante décadas vienen afectando un completo entendimiento boliviano-chileno, haría estériles las relaciones diplomáticas, cuyo objetivo es precisamente, el alcanzar una amistad leal y cada vez más sólida".



Roberto Quejazu viajó a Nueva York integrando la delegación boliviana a la próxima asamblea de Naciones Unidas.

### UN SEMINARIO EN COCHABAMBA

Del 28 de septiembre al 2 de octubre se efectuará en la ciudad de Cochabamba un seminario sobre la utilización de medios audiovisuales en la instrucción.

El curso cuenta con los auspicios del Ministerio de Educación, la Agencia Internacional del Desarrollo y a tenor del plan de la Alianza para el Progreso.

George Stillman, Director de Comunicaciones Audiovisuales de USAID presidirá el seminario, contando además con la cooperación de los profesores Rosario Catalayud de Alaña, Rodolfo Betancourt y Jorge de la Torre.

## Perú respondió al reclamo sobre las aguas del Mauri

### EMBAJADOR BOLIVIANO EN LIMA ENVIO INFORME SOBRE NUESTRA DEMANDA - EL PROYECTO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL PERU, COMPROMETE EXCLUSIVAMENTE SU COMPETENCIA

Esta ahora todo parece indicar que es propósito del gobierno peruano el de respetar lo estipulado por la Declaración de Montevideo de 1933, en cuanto se refiere a los derechos de Bolivia sobre las aguas del Río Mauri.

La información se desprende del informe recibido ayer por el Cónsul de la República Chl. Joaquín Zenteno Anaya, tanto por parte del Embajador de Bolivia ante el gobierno de Belaunde Terry como del comunicado oficial emitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú cuyo texto lo fuera transmitido por el Embajador peruano en nuestro país, Alejandro Deustua.

Perú encomendó el estudio de factibilidad en el uso de las aguas del Río Mauri tanto al Ing. Russel como al consorcio japonés de la compañía Mitsui. En todo caso Perú debe hacer conocer a Bolivia el resultado de los estudios de factibilidad, más aún si se tiene proyectado la utilización de las aguas del indicado río.

### COMUNICADO OFICIAL

El texto del comunicado oficial dado ayer a conocer por nuestra Cancillería dice lo siguiente:

"El Embajador de Bolivia en Lima dio a conocer cabalgadamente al Ministerio de Relaciones Exteriores, el resultado de la misión que cumplió en la Cancillería del Perú con relación al proyecto de ley que establece la Cámara de Diputados de las aguas del río Mauri, declarando de utilidad pública las aguas del río Mauri. En el Palacio de Gobierno se ha expresado a nuestro representante que la actuación de la Cámara de Diputados es un acto emanado de un poder que compete exclusivamente su competencia, que la utilización de las aguas del río Mauri está todavía en un período de estudio sobre su utilidad; que existe un contrato suscrito con una agencia del gobierno peruano para el estudio de su utilización y en el que se establecen las implicaciones de carácter internacional con Bolivia tendientes a ser previamente resueltas de acuerdo con lo establecido por la Declaración de Montevideo de 1933; y finalmente, que el Gobierno del Perú reitera el tenor de su Memorandum de 29 de diciembre de 1961 en el cual: 'El Perú fiel cumplidor de sus compromisos internacionales, procederá en el caso del río Mauri, ajustándose a derecho dentro de la cordialidad fraterna que tradicionalmente lo liga a Bolivia'.

En su parte el Embajador del Perú en Bolivia, señor Alejandro Anaya, ha transmitido a nuestra Cancillería el texto del comunicado que el Gobierno peruano sobre este mismo asunto, y que ratifica la información enviada por el Embajador de Bolivia Jaime Prudentino.

## COMIBOL PIDIO A LOS...

de la página 6)

La nivelación y racionalización de los salarios con la adopción de una cifra que se ha dado en llamar "básico medio". Esta suma es de 10.60 pesos bolivianos.

El representante del problema anotó que ha demostrado la eficacia del método, especialmente en el grupo Ochoisita. Aclaró que 10.60 pesos no constituyen de ningún modo el ingreso único de los trabajadores, porque además les pagan horas extras, dominicales, bonos y subsidios, aguinaldos y otros rubros.

En la parte en que los universitarios pidieron cifras, los personeros de COMIBOL expresaron que de los 16.341 obreros sólo 349 reciben el salario mínimo y que hay la posibilidad de reducir esa cantidad a medida del mejoramiento económico de las empresas mineras.

### UN 20 POR CIENTO RECIBIO AUMENTO

Más adelante, se explicó que desde mayo, los trabajadores aparentemente han sufrido disminución de sus haberes, pero que más de un 20 por ciento de ellos se ha beneficiado con aumento del básico neto.

Se hizo notar que con el sistema vigente no hay desorden ni anarquía en el método de pago salarial.

### COMPRESION

La reunión de cuatro horas concluyó con la exhortación que hizo el Sr. Lechín Suárez a los universitarios que colaboren con el Gobierno en la tarea de rehabilitación de la minería nacionalizada. Puntualizó la disposición de los dirigentes universitarios todos los documentos que requirieron los representantes de las Facultades de la UMSA y se comprometió a proporcionar todos los datos que precisó la minería. "Antes del 1 de noviembre estas puestas estaban cerradas y todo se hacía en el misterio. Ahora es diferente. La COMIBOL es del pueblo de Bolivia, ustedes son parte de ese pueblo y tienen las puertas abiertas para conocer sus problemas y ayudar a resolverlos", concluyó el Cnl. Lechín Suárez.

## Gral. Ovando fue declarado "Hijo Predilecto" de Pando

Los sucesos políticos que vienen intranquilizando al país, impidieron que el Gral. Alfredo Ovando Candia cumpliera su promesa de viajar a su tierra natal, el Departamento de Pando, para presidir los festejos del aniversario de fundación de ese Departamento. En cambio, el Gral. René Barrientos Ortuño viajó ayer a Santa Cruz, haciéndose de una manera presente en los actos programados para festejar el aniversario cívico cruceño.

El Ministro de Planificación Cnl. José Carrasco, viajó a Cobija como enviado y representante personal del Gral. Alfredo Ovando, volviendo en el día e informando al mandatario sobre la misión que éste le encomendó. En Cobija y debido al poco tiempo que el Cnl. Carrasco permaneció en la capital pandina, se suspendieron varios actos y sólo se cumplió uno en el Salón de Honor de la Alcaldía de Cobija, donde el Gral. Ovando Candia fue declarado hijo Predilecto de Pando. La ordenanza respectiva le fue entregada al Ministro Carrasco, quien, a su vez, la depositó anoche en manos del Presidente de la Junta.

El Cnl. Carrasco entregó 22 paquetes conteniendo material escolar y 50 uniformes para la Brigada de Scouts "Vaca Diez", enviados por el Gral. Ovando. A nombre del Gobierno, impuso también la Condecoración de la Orden Nacional de la Educación Boliviana, a la Escuela Fiscal de Niñas "Juana Azurduy de Padilla", que cumplió cincuenta años de vida.

Antes de embarcarse para retornar a la Paz, el Cnl. Carrasco dijo que el país está envuelto en el caos debido a los malos hijos de Bolivia que siembran el odio y la confusión. Instó a unirse a los bolivianos de todas las latitudes para no permitir que continúe esa labor disociadora de la nacionalidad. Dijo también que la Junta Militar no es culpable de la destrucción del país ni del caos en que se lo quiere sumir, pues estos males constituyen una herencia del anterior régimen. Demandó, finalmente, a emprender una cruzada por la paz y tranquilidad de la nación.

## 28 POLITICOS CON RESIDENCIA FIJA EN PUEBLOS DEL ORIENTE

El Gobierno señaló residencia fija a 28 políticos, pertenecientes al MNR, el PRM, el PC y el POR, en distintas localidades del oriente boliviano, con el fin de evitar que sigan en trajes subversivos. En dichas localidades, según explicaron las autoridades del Ministerio de Gobierno, gozará de completa libertad, se les procurará fuentes de trabajo y, además, podrán llevar a sus familias. Sólo en casos de emergencia se les exigirá que se presenten ante las autoridades.

La nómina oficial de dichos políticos y las localidades a que fueron destinados, es la siguiente:

A SAN BORJA: Luis Kuncar Aranda, Manuel Gempio Yugar, Moisés Morales Ocampo y Prestilina Pérez.

A SANTA ROSA DEL YACUMA: Felipe Flores, Elío Vázquez, René Gómez, Agustín Sandoval, Jaime Lino Morales, Dógenes Vargas, Alberto Salazar y Andrés Vazquezuelo Helguero.

A SANTA ANA DEL YACUMA: Primo Cáceres Zapata, Martín Freudenenthal, Pedro Guzmán Muñoz y Ernesto Ayala.

A MAPIRI: Pablo Rocha Merced, Isaac Camacho Torrico, Hugo Morales, Walter Mancilla, Silvestre Jiménez, Carlos Quin, Alfredo Pínto y Luis Liendo Cabrera. A SAN RAMON: René Anzoleaga Romero, Cirilo Jiménez Alvarez, Francisco Morales Herrera y Federico Alvarez Padilla.

## MINAS NACIONALIZADAS NORMALIZARON LABORES

ORURO, 24 (PRESENCIA).- La totalidad de las minas nacionalizadas normalizaron hoy (ayer) sus labores. No se realizó la anunciada manifestación estudiantil en Uncía.

Los trabajadores mineros dependientes de la COMIBOL regresaron hoy a sus tareas después de una semana de paralización de labores como consecuencia de los choques armados y paro de 48 horas decretado por los comités clandestinos de los trabajadores en señal de duelo por las víctimas que cayeron en las acciones armadas del sábado 18 y lunes 21 de septiembre.

Ha retornado la tranquilidad a las minas, cuando el ejército y tropas de carabineros, conjuntamente con agentes del DIC guardan celosa vigilancia en las poblaciones y centros de producción.

En los cuarteles de Catavi y Miraflores, este día no en Uncía, hay todavía algunos detenidos bajo sindicación de haber participado en los últimos disturbios. Sin embargo, las detenciones prosiguen contra personas de quienes se dice agitar a los trabajadores en las manifestaciones violentas y en los cho-

ques armados. Varias personas fueron llevadas a los cuarteles de Catavi.

### DELA TORES

La emisora "Pío XII" informó que hay gentes que están haciendo el oficio de delatores y vienen denunciando a numerosas personas inocentes con fines de venganza personal. La emisora católica pidió a las autoridades militares que procedan con seriedad y buen tino en la investigación de la veracidad de las denuncias para evitar injusticias.

### CADETES DE POLICIA

A medio día de hoy arribaron a Lallagua los cadetes de la Guardia Nacional de Seguridad Pública, quienes procedieron a la izada de bandera nacional en la Plaza 6 de Agosto de esa población. Los cadetes rindieron homenaje a la tricolor y prometieron "no permitir que se produzcan nuevas acciones armadas de los extremistas".

## INTERVENTORES DE LA CONTRALORIA E COMIBOL RECIBIAN SUELDOS QUE SE HACIAN INCIDIR EN LOS COSOS

De las irregularidades cometidas en la Corporación Minera de Bolivia durante los doce años de gobierno del MNR, también se hicieron partícipes los interventores designados por la Contraloría General de la República para fiscalizar las transacciones económicas y financieras de COMIBOL, en resguardo de los intereses del Estado, pues lejos de cumplir esa misión fiscalizadora, dichos interventores fueron un factor negativo

para la marcha de la entidad, significando, además, a ésta, una nueva carga económica al haber aceptado y recibido sueldos, aguinaldos y beneficios -aparte del sueldo que les correspondía dentro de las plantillas de la Contraloría-, que ha significado a COMIBOL una erogación estimada en \$us. 338,599.69, equivalente a Bs. 4,024,257.380, durante los doce años de gobierno del MNR, que se imputaron a los costos de producción o explotación minera.

Esta denuncia está contenida en un nuevo informe de la Comisión Investigadora Nacional, que ha sido entregado a los Presidentes de la Junta Militar de Gobierno, que se refiere a pagos indebidos recibidos por los interventores de la Contraloría ante COMIBOL, de parte de ésta.

La Comisión Investigadora, en su denuncia, señala que los interventores de la Contraloría en COMIBOL, aparte de recibir ilícitamente esos sueldos extraordinarios, aguinaldos y los respectivos beneficios, también estaban favorecidos con años de pulpería, vivienda gratuita en las minas y otros servicios que se facilitan a los trabajadores del subsuelo con cargo a los costos de producción.

El informe destaca, además, que en 20 de mayo de 1964, los interventores obtuvieron un aumento general de los sueldos extraordinarios que percibían en COMIBOL, con retroactividad al 1.º de enero del mismo año, cuyo importe ascendió a Bs. 38,966.640. Afirma que el mantenimiento de los interventores, destacados en la Oficina Central, Agencias y Empresas Mineras, significaron un gasto anual -sin tomar en cuenta el aumento -sino en sueldos y aguinaldos, de Bs. 365,841.580.

BENEFICIOS SOCIALES

En virtud de un convenio entre COMIBOL y el Sindicato de Trabajadores de la Oficina Central, con validez hasta el 30 de noviembre de 1964, los interventores de la Contraloría en COMIBOL, aparte de recibir ilícitamente esos sueldos extraordinarios, aguinaldos y los respectivos beneficios, también estaban favorecidos con años de pulpería, vivienda gratuita en las minas y otros servicios que se facilitan a los trabajadores del subsuelo con cargo a los costos de producción.

El informe destaca, además, que en 20 de mayo de 1964, los interventores obtuvieron un aumento general de los sueldos extraordinarios que percibían en COMIBOL, con retroactividad al 1.º de enero del mismo año, cuyo importe ascendió a Bs. 38,966.640. Afirma que el mantenimiento de los interventores, destacados en la Oficina Central, Agencias y Empresas Mineras, significaron un gasto anual -sin tomar en cuenta el aumento -sino en sueldos y aguinaldos, de Bs. 365,841.580.

BENEFICIOS SOCIALES

En virtud de un convenio entre COMIBOL y el Sindicato de Trabajadores de la Oficina Central, con validez hasta el 30 de noviembre de 1964, los interventores de la Contraloría en COMIBOL, aparte de recibir ilícitamente esos sueldos extraordinarios, aguinaldos y los respectivos beneficios, también estaban favorecidos con años de pulpería, vivienda gratuita en las minas y otros servicios que se facilitan a los trabajadores del subsuelo con cargo a los costos de producción.

El informe destaca, además, que en 20 de mayo de 1964, los interventores obtuvieron un aumento general de los sueldos extraordinarios que percibían en COMIBOL, con retroactividad al 1.º de enero del mismo año, cuyo importe ascendió a Bs. 38,966.640. Afirma que el mantenimiento de los interventores, destacados en la Oficina Central, Agencias y Empresas Mineras, significaron un gasto anual -sin tomar en cuenta el aumento -sino en sueldos y aguinaldos, de Bs. 365,841.580.

BENEFICIOS SOCIALES

En virtud de un convenio entre COMIBOL y el Sindicato de Trabajadores de la Oficina Central, con validez hasta el 30 de noviembre de 1964, los interventores de la Contraloría en COMIBOL, aparte de recibir ilícitamente esos sueldos extraordinarios, aguinaldos y los respectivos beneficios, también estaban favorecidos con años de pulpería, vivienda gratuita en las minas y otros servicios que se facilitan a los trabajadores del subsuelo con cargo a los costos de producción.

El informe destaca, además, que en 20 de mayo de 1964, los interventores obtuvieron un aumento general de los sueldos extraordinarios que percibían en COMIBOL, con retroactividad al 1.º de enero del mismo año, cuyo importe ascendió a Bs. 38,966.640. Afirma que el mantenimiento de los interventores, destacados en la Oficina Central, Agencias y Empresas Mineras, significaron un gasto anual -sin tomar en cuenta el aumento -sino en sueldos y aguinaldos, de Bs. 365,841.580.

BENEFICIOS SOCIALES

En virtud de un convenio entre COMIBOL y el Sindicato de Trabajadores de la Oficina Central, con validez hasta el 30 de noviembre de 1964, los interventores de la Contraloría en COMIBOL, aparte de recibir ilícitamente esos sueldos extraordinarios, aguinaldos y los respectivos beneficios, también estaban favorecidos con años de pulpería, vivienda gratuita en las minas y otros servicios que se facilitan a los trabajadores del subsuelo con cargo a los costos de producción.

El informe destaca, además, que en 20 de mayo de 1964, los interventores obtuvieron un aumento general de los sueldos extraordinarios que percibían en COMIBOL, con retroactividad al 1.º de enero del mismo año, cuyo importe ascendió a Bs. 38,966.640. Afirma que el mantenimiento de los interventores, destacados en la Oficina Central, Agencias y Empresas Mineras, significaron un gasto anual -sin tomar en cuenta el aumento -sino en sueldos y aguinaldos, de Bs. 365,841.580.

BENEFICIOS SOCIALES

En virtud de un convenio entre COMIBOL y el Sindicato de Trabajadores de la Oficina Central, con validez hasta el 30 de noviembre de 1964, los interventores de la Contraloría en COMIBOL, aparte de recibir ilícitamente esos sueldos extraordinarios, aguinaldos y los respectivos beneficios, también estaban favorecidos con años de pulpería, vivienda gratuita en las minas y otros servicios que se facilitan a los trabajadores del subsuelo con cargo a los costos de producción.

El informe destaca, además, que en 20 de mayo de 1964, los interventores obtuvieron un aumento general de los sueldos extraordinarios que percibían en COMIBOL, con retroactividad al 1.º de enero del mismo año, cuyo importe ascendió a Bs. 38,966.640. Afirma que el mantenimiento de los interventores, destacados en la Oficina Central, Agencias y Empresas Mineras, significaron un gasto anual -sin tomar en cuenta el aumento -sino en sueldos y aguinaldos, de Bs. 365,841.580.

BENEFICIOS SOCIALES

## SOLICITADA

El partido Revolucionario de Izquierda Nacionalista, vanguardia de las grandes mayorías nacionales y consciente de su misión histórica, continúa a través de este documento, el enjuiciamiento de los grandes problemas nacionales, para que el pueblo boliviano, frustrado en sus aspiraciones, y oprimido por un régimen que pretende la enajenación del patrimonio nacional, asuma la defensa de los intereses de la patria boliviana.

El análisis fundamentado de las medidas que, en el plano económico y social, ha impuesto a la nación el actual régimen castrense, lleva a la conclusión de que la política de la Junta Militar, que presenta no sólo la continuación de la política de Paz Estenssoro, sino que, al haber destruido a las organizaciones laborales mediante el poder bélico, impuesto el terror sobre las fuerzas populares y haber sometido a la clase trabajadora minera a las mismas condiciones de hambre y de miseria, acelera y consolida el dominio imperialista y la sujeción de nuestro pueblo a un sistema económico y político incompatible con los intereses de la nación.

A sólo diez meses del asalto sorpresivo al poder por las fuerzas militares y el control castrense, que rigen y norman la vida nacional, el pueblo boliviano adquiere ya, plena conciencia sobre las intenciones del actual régimen y de sus mandantes: los grandes consorcios imperialistas. Ni la práctica sembrada de amenazas, ni el terror impuesto a las fuerzas de

defensa y verdaderamente nacionalistas, pueden ya encubrir los actos antinacionales del gobierno, como la entrega de nuestras cuantiosas reservas estañíferas a los consorcios INTERNACIONAL PROCESSING Y GRACE, o el despojo de nuestra riqueza petrolera por GULF OIL COMPANY, hechos oportunamente denunciados por nuestro partido. Los problemas nacionales que nos enfrentamos por el gobierno militar con absoluta incompetencia propia de quienes usurpan funciones que les son ajenas, pero siguiendo los lineamientos de una política que pretende mantener a Bolivia en situación de permanente dependencia económica y vasallaje político.

Los problemas de la minería privada, la industria y el petróleo, analizados a la luz de las cifras, revelan asimismo el profundo deterioro de nuestra economía y la absoluta falta de interés y capacidad, por parte del gobierno castrense para modificar los factores que gravitan sobre ellas.

LA MINERÍA PRIVADA, HAZAÑA DE SU SUPERVIVENCIA. LA JUNTA MILITAR, CONTRA EL EMPRESARIO NACIONAL.

En 1952 existían en el país 3.537 empresas mineras privadas medianas y pequeñas; actualmente, subsisten sólo 2.000, cuya supervivencia constituye un extraordinario ejemplo de resistencia y espíritu de empresa frente a la suma de factores adversos que han gravitado sobre ellas. No hay que perder de vista que si COMIBOL ha logrado mantener en pie su tambaleante economía, ello obedece a que insumió los cuantiosos recursos que, hasta 1957, desataron en el país la más avorosa inflación y que, a partir de entonces hasta el presente, su sostenimiento ha ocasionado la hipoteca de la nación.

En cambio la minería privada, sin haber recibido ayuda de ningún género, ha soportado más bien una exacción sistemática por parte del Estado, a través de un sistema impositivo extorsivo y desproporcionado a la realidad minera, sin contar que la estructura institucional ha sido adversa y antagónica a la actividad productiva nacional. Si a estos factores adversos se añaden los propios de toda actividad minera — esencialmente aleatoria y afectada por factores impredecibles — no podemos sino admitir que la supervivencia de la minería privada, constituye una verdadera hazaña de resistencia frente a la adversidad.

IMPORTANCIA DE LA MINERÍA PRIVADA EN LA ECONOMÍA NACIONAL

La significación de la minería privada no sólo en la composición sectorial sino en el conjunto de la economía, parece haber sido ignorada y subestimada por el Estado. Sin embargo las cifras demuestran lo siguiente:

En 1963 Bolivia exportó minerales por un valor de \$US. 80.508.508.- que representaron el 95% del total de exportaciones. De esa suma, \$US. 35.638.400.- correspondieron a exportaciones de la minería privada; lo que representó un aporte del 44% al total de ingresos generados por las exportaciones.

La minería privada produce asimismo, el 38% del total de estaño el 65,4% de plomo, 99,8% de antimonio (segundo rubro en importancia en las exportaciones mineras); el 76,2% de wolfram y el 99,4% de oro.

Ahora bien, si se toma en cuenta que nuestro país se abastece en un 70% de bienes de consumo y en un 100% de bienes de capital, es poco probable que, a pesar de que la minería privada contribuye a la economía nacional,

# El Partido Revolucionario de Izquierda Nacionalista enjuicia la política económica y social de la Junta Militar de Gobierno, Minería Privada - Industria - Petróleo Situación de la Clase Trabajadora

Es, por otra parte, el sector que arroja el mayor índice de inversión de capital por cápita: \$US. 4.000.- por persona empleada en el sector.

La minería privada mediana, pequeña y las cooperativas emplean más de 20.000 trabajadores y el efecto multiplicador en el resto de los sectores es superior al de cualquier otra actividad.

En 1964 la minería privada pagó por concepto de regalías, \$US. 1.688.154.61, mientras que COMIBOL sólo aportó con el 6% de esa suma, esto sin contar otros tipos de impuestos (\$US. 675.000.- aproximadamente).

Un fenómeno característico de este sector, que refleja cuán íntimamente está integrado el empresario minero en la vida, la economía y el progreso nacional, es que la reversión de utilidades de la minería privada en el país y en la misma actividad, acusa los índices más altos (casi el 100% en la minería chica), en contraposición, por ejemplo, con el comercio mayorista importador, proclive a exportar sus utilidades; o las empresas extranjeras donde la reversión es nula.

Pese a todos los factores señalados y que debieron merecer especial atención, aliento y protección por parte del gobierno, la minería privada se debate en medio de pavorosos problemas.

LA ODISEA DE LA MINERÍA PRIVADA

Las fallas estructurales de nuestro sistema económico e institucional gravitan fuertemente sobre la actividad minera, frenando su expansión cuando no, determinando el fracaso de esas explotaciones. Podemos señalar como principales causas las siguientes:

1.- Insuficiencia de vías y medios de transporte. Muchas empresas ubicadas en lugares inaccesibles, tienen que transportar su producción a lomo de bestia.

2.- Insuficiencia en el potencial energético, particularmente eléctrico, lo que implica la utilización de equipos generadores a diésel, factor que incrementa los costos.

3.- Dependencia absoluta de las importaciones para la provisión de equipos, materiales y herramientas, cuyo costo llega a incrementarse en un promedio del 70% por gastos de transporte, servicios, etc.

4.- Falta de incentivos a la actividad minera privada.

5.- Un sistema impositivo extorsivo que, según el Informe Ford, Bacon & Davis, conduce a que el Estado se apropie del 74% del valor de las ventas brutas. Para los dueños del Banco Minero este porcentaje alcanza al 90%. Algo más; mientras en otras actividades el control impositivo carece de rigidez, en el presente caso es riguroso porque al entregar la producción al Banco, éste deduce — sobre las liquidaciones — todas las cargas impositivas que llegan a extremos inabarcables; por ejemplo: 25% (Impuesto sobre utilidades), sobre el valor total de la producción entregada al Banco. Los aportes a la Caja Nacional de Seguridad Social, que entre mayo de 1964 y febrero de 1965 significaron una erogación de \$ 4.000.000.- (\$s. 4.000.000.000.-), con servicios médicos tan deficientes, que las empresas se ven en la necesidad de suplirlos al margen de la Caja de Seguridad Social.

Se han aportado MIL MILLO- NES DE BOLIVIANOS al Instituto Nacional de Vivienda sin que hubiese construido una sola casa para la minería privada. A esto hay que añadir las deducciones por concepto de servicios de comercialización, comisiones y cargos bancarios, más el impuesto del 6% sobre exportaciones y el 15% sobre arrendamiento de propiedades mineras, ejercidos coercitivamente por el gobierno castrense, todo ello dentro del Impuesto Global Complementario.

6.- Los decretos impuestos a Bolivia por Estados Unidos, que establecen el monopolio de las importaciones en favor de dicha potencia, pesan duramente sobre la minería privada. Hasta antes de la dictación del decreto de 22 de agosto de 1963 (derogado pero en plena vigencia operativa), se podía importar equipos, materiales y materiales de aquellos países que ofrecían mejores condiciones de precio y calidad. El monopolio impuesto generó serios problemas y encareció considerablemente tales rubros. Veamos un solo ejemplo: hasta 1963 se importaban los 4.000 tambores de carbón consumidos en la minería privada, desde Yugoslavia, a un costo de \$US. 105.60 CIF Antofagasta, el de mejor caso; actualmente el mismo producto, de inferior calidad, debe importarse fuertemente de Estados Unidos con un valor CIF Antofagasta de \$US. 151.85 la tonelada. El incremento en los costos de los demás productos es similar.

7.- Igualmente pernicioso es el decreto que prohíbe la importación de vehículos y motores a diésel, cuyas características, precios, costos de operación, rendimientos y condiciones de venta, representan ventajas superiores frente a los de explosión a gasolina. La comercialización de esos vehículos y motores a diésel adquirió gran incremento en nuestro país, determinando una contracción del comercio con Estados Unidos que en este rubro, no puede competir con Europa y Japón; por tal razón impuso a Bolivia los decretos mencionados.

8.- La ausencia de plantas de preconcentración, concentradoras y hornos de fundición, constituye otro factor adverso que incide considerablemente en los rendimientos de las operaciones mineras. El actual gobierno militar, obediendo las órdenes del imperialismo norteamericano, ha deshecho el contrato con la firma TECNOSPORT para la instalación de una planta fundidora de antimonio en Vinto. Esa fundición fue concebida para lograr la producción de 3.600 toneladas.

La minería privada, que en este aspecto se puede apreciar, al no tener en cuenta que en 1964 la producción de antimonio adquirida por el Banco Minero, fue de 2.867 toneladas. Asimismo y conforme a las denuncias del Director de la entidad, Dr. Oscar Bonifaz, las gestiones del crédito de \$ 1.000.000.- de libras esterlinas ofrecidas por el gobierno británico para la instalación de plantas de concentración, se vieron entorpecidas debido a que no se presentaron a los financiadores, los planes y proyectos completos ni definidos, frustrándose de esta manera la posibilidad de instalar plantas de concentración para minas de cobre, en las faldas de Machaca y Guagui de estaño en Quime. Esta actitud irresponsable, lesiva a los intereses nacionales, revela hasta qué punto el gobierno castrense está empeñado en frustrar cualquier intento tendiente a fortalecer la empresa nacional.

9.- Finalmente gravitan sobre la minería privada, los factores propios del mercado mundial, condicionados a la presión de los grandes trusts y la nefasta política comercial de los Estados Unidos. Esto es evidente porque el comercio de minerales está estructurado en un estrecho círculo de trusts y cartels que ejercen el control sobre los aspectos de la producción y comercialización. En el caso del estaño, existen dos grandes trusts, uno inglés y otro holandés, uno sin embargo, por los tenues hilos de un holding matriz. El consorcio inglés CONSOLIDATED TIN SMELTERS LTD., — de propiedad de la familia Patino y dueño de la fundición de WILLIAMSVILLE, — ejerce el control sobre el área boliviana. Todo esto condiciona la imperfección del mercado de minerales.

Por otra parte, la política de asfixia económica impuesta por Estados Unidos a los países latinoamericanos y particularmente a Bolivia, tiene su máxima expresión en el sistema de colocar fuertes tarifas aduaneras sobre los metales en el mercado internacional, con el objeto de deprimir los precios.

Durante 20 años Estados Unidos acumuló grandes stocks de los llamados materiales estratégicos, adquiridos a nuestros países a precios impuestos coercitivamente, bajo el pretexto de defender la democracia. La GENERAL SERVICE ADMINISTRATION (GSA) confirmó, bajo este sistema y tal pretexto, el llamado "arsenal de la democracia". En 1962 las reservas acumuladas por la GSA alcanzaban a 341.000 toneladas de estaño fino, de las cuales 161.000 toneladas fueron declaradas excedentes, libres para su comercialización. La decisión de la General Service, de colocar el 32% de los stocks de estaño a la venta, deprimió los precios del estaño que descendieron de \$US. 2,17 a \$US. 1,50 por libra fina. El daño que para nuestro país significó esta política, se puede apreciar si se tiene en cuenta que para una disminución de 10 centavos en el precio del mineral, Bolivia pierde \$US. 10.000.000.-

Cosa similar ocurrió con el antimonio, cuando los precios de dicho mineral tuvieron un alza sostenida debido a aumentos en la demanda; entonces la General Service Administration lanzó al mercado 2.500 toneladas de las 5.000 autorizadas. Ahora bien, el daño inferido a la economía boliviana por esta atentatoria política imperialista, es en parte cubierto mediante dádivas y limosnas otorgadas por Estados Unidos, por imposición de condiciones económicas y políticas lesivas a la dignidad y a los intereses de los bolivianos.

10.- Los problemas del Banco Minero. EL BANCO MINERO DE BOLIVIA. LOS GRANDES CONSORCIOS Y USAID DECRETAN SU MUERTE. El Banco Minero, concebido como institución de fomento para la minería privada, sufrió hasta 1952, la desleal competencia de las grandes firmas rescatadoras que gozaban, hasta esa fecha, de amplia protección y privilegios. A partir de 1952, la ausencia de un criterio definido sobre el papel de la empresa privada, la interfección política y la desorientación administrativa, empobrecieron su labor y desvirtuaron su función.

La firma del decreto de estabilización, que significó la capitulación de la Revolución Boliviana ante el imperialismo, y la tuerca que desde entonces ejercen los organismos de "asistencia" norteamericanos, imposibilitaron cualquier intento de recuperación de la entidad bancaria minera. Finalmente, el golpe de Estado de los restauradores militares, decretó la muerte de las entidades estatales, entre ellas, el Banco Minero, mediante la dictación del nuevo Código de la Minería, que al establecer la libre comercialización de minerales, permite el retorno de las grandes firmas rescatadoras y restaura sus privilegios. Es así que firmas como la PHILIPS BROTHERS, TENANT, METAL TRADER, SANINCORP (esta última de Mauricio Hoshild), han retornado al país. Dadas las condiciones de descapitalización y otros factores adversos porque atraviesa la entidad minera, estas firmas desplazarán al Banco Minero en sus funciones rescatadoras, decretando su extinción.

Por otra parte, la estructura administrativa y política del Banco Minero, cuyas características no sólo permanecen inalterables sino que se han agravado debido a la intromisión de elementos militares ineptos, en funciones técnicas y administrativas totalmente ajenas a su competencia, conducirá indefectiblemente a cumplir con el propósito del régimen castrense de liquidar y sepultar a la entidad de fomento minero. SINGULAR POLÍTICA DE FOMENTO MINERO

Es interesante analizar cómo opera actualmente el Banco Minero y cuáles son las extorsivas condiciones que impone a la minería privada.

El Banco Minero fija sus precios de pizarra, calculando el promedio quincenal de cotizaciones del mercado de metales de Londres, pero tomando las cotizaciones más bajas. Este arbitrario procedimiento significó para la minería privada que entrega su producción al Banco Minero, \$US. 381.670.69, durante el período de 1963-1964.

El costo de producción fijado para el pago de regalías, fue de \$US. 1,10 para el estaño, límite totalmente irreal, si se toma en cuenta los costos de producción de la empresa privada y de la COMIBOL donde alcanzan en algunas de sus empresas a \$US. 2,17. El Banco de Minería viene luchando infructuosamente para que tal límite se fije en \$US. 1,25 más ajustado a la realidad.

Esto no es todo; el Banco Minero acostumbra fijar precios de pizarra, inferiores a las cotizaciones del mercado internacional, como en el caso del cobre. Como consecuencia las empresas rescatadoras, industrias y esta política, abastan sus precios de rescate en función de las cotizaciones del Banco, con grave perjuicio para el minero.

Independientemente de estas formas de explotación, el Banco Minero efectúa descuentos injustificados e ilegales, como el de 3 centavos por libra fina de mineral, destinado a constituir reservas por bajas de cotización.

En el análisis de los minerales entregados por los productores, prima un criterio doloso que beneficia al Banco y daña al industrial minero.

La función crediticia y de fomento de la institución, fue desvirtuada cuando los gobiernos del M.N.R. establecieron una modalidad de otorgar créditos de favor político incluso a personas y firmas ficticias. Este procedimiento de descapitalizó al Banco y privó a los verdaderos industriales de los recursos necesarios para impulsar sus actividades. Cuando se intentó recuperar la cartera, el peso de las medidas adoptadas recayó exclusivamente sobre aquellos usuarios del marco de la ley y en uso de sus legítimos derechos, habían obtenido créditos; en cambio las posibilidades de recuperar los fondos sustraídos arbitrariamente, por elementos ajenos a la minería, tienen que ser castigados como pécunia irreparable. La alarmante disminución de cartera se puede apreciar señalando que en el período 1962-1964, dicha cartera disminuyó en \$ 2.968.062 (\$s. 2.968.062.000).

Actualmente el Banco sólo dispone — para el otorgamiento de créditos — de los fondos recuperados parcialmente y de los pagos efectuados por la minería privada. En buenas cuentas trabaja exclusivamente con los fondos de los propios mineros, pero aún parte de estos los son insumidos en ese "Fondo de Alron" — es el Banco Minero.

Así, en el período de 1962-1964, el Banco otorgó créditos por valor de \$ 24.000.000.- de los \$ 28.000.000.- que pagaron los mineros. Todo esto sin contar que la institución llamada de fomento, mantiene congelados remanentes por valor de \$ 5.366.445.-; ni que el cierre de varias agencias y sub-agencias como las de Quime, Challapata, Uncia y otras, significó el abandono de los mineros de esas regiones... Tampoco tocamos a los recursos propios de su defectuosa estructura administrativa, ni de los manejos dolosos y peculados, tanto los descubiertos como los encubiertos y aquellos por descubrir.

USAID, ASESORA EN LA LIQUIDACION DE BAMIN. Existe en el Banco un grupo "asesor" de USAID, compuesto por frondosa planta de "expertos" y "técnicos"; sin embargo, hasta el momento, no se ha podido modificar las más mínimas deficiencias de la entidad; por lo contrario, el carácter acumulativo de sus problemas ha precipitado la crisis. Los "asesores" de USAID distraen el tiempo de las autoridades del Banco, en interminables e inútiles conferencias, pedidos de informes y discusiones estériles que, como dice Víctor Albo, "más parecen los intentos de un mudo que quiso hacerse escuchar por sordo".

Sin embargo y al margen de esta actitud, la intervención de USAID en las gestiones del crédito de \$US. 5.000.000.- para la capitalización de BAMIN, revela con meridiana claridad cuál es la verdadera misión de los "asesores". El indicado crédito fue ofrecido a 40 años plazo, con un interés de 3/4% durante los 10 primeros años y del 2,5% para los restantes 30 años.

Se pretende imponer la utilización de dicho crédito a un interés del 12% anual, o sea el doble del actualmente vigente. Este criterio viene obstaculizando desde hace varios años, la materialización de un crédito que permitiría la superación de los actuales problemas de la entidad y daría un fuerte impulso a la actividad minera privada.

Cuáles son las razones para que USAID obstaculice en forma tan descarada cualquier intento que permita la consolidación del Banco, como institución de fomento para superar la crisis de capitales que aqueja a la minería privada nacional? Esta política de explotación de la minería privada por el imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superen a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes cons

# Boda Bedoya Herrera-Díez de Medina O.



señorita María Elena Díez de Medina Olmos y el señor Gonzalo Bedoya Herrera, cuyo matrimonio fue bendecido ayer en el Templo de la Virgen de la Concepción. La novia lució un novedoso y elegante vestido de raso con tapado de kinabá en una amplia y vaporosa cola. Completaba su ajuar un bouquet de orquídeas. Pasada la ceremonia los padres de la novia ofrecieron una recepción a sus invitados. Los novios viajaron a Inglaterra donde fijarán su residencia.

## EMBAJADA DE FRANCIA

La Embajada de Francia y el Instituto Cinematográfico Boliviano están patrocinando la exhibición de la película francesa "Sin Aliento", en el Cine 6 de Agosto, el próximo lunes 27 de septiembre en función nocturna. Los fondos a recaudarse serán destinados al Instituto de Niños Ciegos y Sordomudos en Obrajes, cuyo comité de ayuda está a cargo de la señora Marilatre de Ponchardier. Los tickets pueden adquirirse en la Embajada Francesa, la Alianza Francesa y la Boletería del cine.

## EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS

El Embajador de los Estados Unidos y la señora de Henderson ofrecerán el miércoles un Open House en su residencia de la Plaza Abasco.

Para agasajar a un grupo de sus relaciones sociales, el Agregado de Prensa y la señora de Chateau ofrecerán el viernes próximo un cocktail en su residencia de San Jorge.

## EMBAJADA DEL BRASIL

Ha viajado a Sucre el Primer Secretario de la Embajada del Brasil y la señora de Batalla.

## REUNIONES

La señora Irma Hanhart reunirá el lunes próximo en un té-rummy a un grupo de sus amigos.

Celebrando el aniversario de su fundación, la Facultad de Odontología ofrecerá mañana una recepción en el Club de La Paz.

En honor de la señorita Patri-

# Sociales

La fiesta que ofrece la señorita Velasco Wallin se realizará en la noche del sábado 25 de septiembre. La fiesta que ofrece la señorita Marcia Paz Campero.

Amigos del señor Carlos Reyes le darán un malón, congratulándolo por su aniversario natal.

En obsequio de un grupo de sus amistades ofreció un almuerzo la señora Peregrina Arce Salinas.

Los novios Vidal Alcoreza-Garza Goulard serán agasajados con una cena por el señor Mario Olmos y su esposa señora Irene Alcoreza de Olmos.

Cumple años la señora Blanca V. de Egua y con este motivo será congratulada por sus amistades.

La señora Corina Tejada de Tabor dará el martes un té a un grupo de sus relaciones.

## MATRIMONIOS

En la ciudad de Madison-Wisconsin (U.S.A.) se llevará a efecto el enlace matrimonial de la señorita Janet Subieta Araujo con el Dr. Ralph Howard Phelps el 2 de Octubre del presente año en la Iglesia Católica Blessed Sacrament. Los novios pertenecen a familias boliviana y americana.

Hoy se bendecirá en el Templo de Remedios, la boda de la señorita Noemí Sanjines con el señor Carlos Monje.

## NACIMIENTOS

En la Clínica Alemana ha nacido el primogénito del señor Edgar Delgadillo y de la señora Lilliana Urquidí de Delgadillo.

Los esposos señor Hernán Salazar Pino y su esposa señora Teresa Fuentes de Pino celebran el nacimiento de su primogénito, en la Clínica Alemana; y recibió el Sacramento del Bautizo con el nombre de Jorge. Fue su padrino el señor Jorge Salazar.

Ayer nació en la Clínica Santa Isabel el tercer hijo de los esposos señor Roberto Calasch y su esposa señora Betty Zárate de Calasch.

AMIGOS DE LA CIUDAD  
La Agrupación Femenina de los Amigos de la Ciudad está activando el té-rummy de beneficencia que auspiciará el 30 del presente mes en los salones del Club de La Paz. Durante la reunión se llevará a cabo un desfile de modelos con vestidos de punto.

## ENFERMOS

Está delicada de salud la señora Marina Montes de Aramayo.

En el Sanatorio La Paz recibe atención médica el Dr. Ernesto P. Mier.

La señora Sonia Calero de Aparicio es atendida en la Clínica La Paz.

## VIAJEROS

De Cochabamba llega mañana el Dr. Roberto Suárez Morales.

A Buenos Aires se ausentará la señorita Singi Ballivián Cuenca. Llega de Estados Unidos el señor Leonardo Cárdenas.

A Cochabamba, el Dr. René Forques Tapia.

## MIRILLA INDISCRETA

El culto del difunto Humphrey Bogart sigue en pie, tanto entre los estudiantes universitarios como en las casas particulares. El actor que se murió hace más de ocho años y medio, es el tema de seis libros en preparación, y lo es asimismo en media docena de artículos de revistas, y claro está, son varios los Festivales organizados con sus numerosas películas.

Henry Fonda, después del casamiento de su hija Jane con Roger Vadim, ex marido de Brigitte Bardot y Annette Stroyberg, ha dicho que no le gusta la inestabilidad sentimental de su yerno, que se ha casado tres veces. Fonda, el padre, habla con conocimiento de causa, pues él ha estado casado cuatro veces.

Bill St. John rechazó un papel importante en el film "Mi última dueña", cerca de Tony Curtis, porque no quería que la anunciación en los carteles debajo de Zsa Zsa Gabor. Dijo que no le molestaba aparecer después de Tony Curtis y Virna Lisi, pero bajo ningún concepto aceptaría un lugar de segunda categoría después de Zsa Zsa.

Melina Mercouri, después de anunciar que se casará con el director cinematográfico americano Jules Dassin, ha añadido: "Mi futuro marido no es de envidiar. Voy a cumplir cuarenta años, y soy siempre una mujer terrible".

Bob Hope ha decidido hacer competencia a Disneyland, transformando su rancho situado cerca de Los Angeles en un centro de diversiones, reproduciendo en el máximo de parecido el viejo West de los cowboys y de los indios.



MATRIMONIO.- En días pasados fue bendecida la boda de la señorita Esther Tapia Arce con el señor José Soria Pereyra que aparecen en la foto en el momento del brindis. Los novios se ausentaron a Buenos Aires en viaje de bodas.



TE.- Celebrando su cumpleaños la señorita María del Carmen Jáuregui Tavei ofreció un té a sus amigos, un grupo de las cuales figura en la foto.

Benigna V. de De La Barra, esposa; José, Jaime, Lionel, Elizabeth y sus sobrinos y demás parientes del que en vida fue ejemplar padre.

## SR. DR. ADRIAN DE LA BARRA SUAREZ BENEMERITO DE LA PATRIA

Se ruega a sus familiares, amistades, personas piadosas y, especialmente a los residentes de Arque, San Pedro de Buena Vista, Beneméritos de la Guerra del Chaco, maestros jubilados, se dignen concurrir a la misa de réquiem, que se celebrará recordando el primer año de su senda desaparición, en el templo de la "Virgen de Pompeya", avenida Busch, el día lunes 27 del presente, a horas 11 a.m. El duelo se desfilará en la puerta del templo.

## SOLICITADA

### DENUNCIA FALSA INTERVENCIÓN DECLARADA EN TELEFONOS AUTOMATICOS S.A.

Cada día se viene poniendo de manifiesto las maniobras tendientes al alejamiento de los representantes de los accionistas particulares ante el Consejo Directivo de "T.A.S.A.", y ya no puede disimularse por más tiempo que la finalidad que se persigue no es otra que la de marginar nuestras personas y nuestros votos, para llevar adelante el dolo procedimiento en la adjudicación de las nuevas líneas telefónicas en favor de la firma japonesa "Oki".

Recientemente, con fecha 22 del mes en curso, el Gerente de Telefonos Automaticos, ha cursado un oficio ante el Juz. 4o. de Instrucción en lo Penal, dando cuenta que la empresa "T.A.S.A." hallase INTERVENIDA desde el 4 de noviembre del pmo. pado. año.

Noa mas falso, nuestra Empresa en ningún momento ha sido intervenida, pues para que esto ocurra es preciso que exista una RESOLUCION EXPRESA de parte del Ministerio a cuyo ramo corresponde, en este caso al MINISTERIO DE COMUNICACIONES, previa la organización del correspondiente sumario: es así como lo dispone el Art. 4o. del D.L. de 28 de abril de 1958.

Entonces cuál el motivo para que se falsee al verdad? No es pues otro que el de sorprender al Juz. para que dicte "la suspensión" de nuestra representación ante el Directorio de "T.A.S.A.", con lo cual se habrá consumado la maniobra de inhabilitar y así poder hacer de las suyas con un Directorio apócrifo.

Juzgue la opinión pública, y juzguen los accionistas, este "modus operandi" que tan descaradamente se lo está poniendo en práctica con el fin de eliminar todo obstáculo en el camino preparado para la empresa "OKI". No importan los medios ni los métodos, todo está permitido, encorralar, mentir, engañar, etc., etc.

La Paz, 23 de Septiembre de 1965

BENIGNO SANCHEZ ARANA

Vice Presidente del Consejo Directivo de "T.A.S.A."

## Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

### CONVOCATORIA A PROPUUESTAS

### CONSTRUCCIONES EN EL PARQUE CENTRAL DE TRABAJADORES, ZONA "PURA - PURA"

A solicitud de algunas empresas constructoras, se amplía el plazo para presentación de propuestas dentro la convocatoria para construcción de la Sede Social, Vestuarios, Kioscos de Refrigerio, etc. en el Parque Central de Trabajadores en la zona de "Pura Pura" de la ciudad de La Paz, hasta horas 18,00 del día 30 del presente mes.

Los interesados podrán recoger planos y especificaciones, del Departamento de Arquitectura del Consejo Nacional de Vivienda en el segundo piso del Edificio "CONAVI" situado en la Avenida 20 de Octubre esquina Fernando Guachalla.

La Paz, Septiembre 25 de 1965.

## CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

### Edicto

El My. Augusto Cuellar Alvarez, Sub-Contralor General de la República;

hace saber mediante el presente Edicto, que en el juicio coactivo seguido por el Ministerio de Economía Nacional contra "Aerovías Códor" S.A., por cobro de la suma de \$b. 3.477.319.21, se ha dado lo siguiente;

Memorial de fs. 67.-Ministerio de Economía Nacional.-Señor Sub-Contralor de la República.- Solicita se notifique mediante edictos.-Otros.- Ampliación de cargo.-JAIME BERDECIO, Ministro de Economía Nacional, ante usted con los debidos respetos digo: Que dentro del juicio coactivo, seguido por la Sub-Contraloría General de la República a instancias del Ministerio de Economía Nacional contra Aerovías Códor, el señor Mario Benavides opuso excepción por falta de personería a la notificación practicada con el Pliego de Cargo y Receta del 10 de mayo del año en curso contra Aerovías Códor S.A., por deuda a este Ministerio. Aceptamos la excepción propuesta por hallarse ésta, plenamente justificada y pedimos en consecuencia se desista de ella, se practique notificación con el Pliego de Cargo y Receta, mediante EDICTOS a la persona o personas que se crean con derecho para responder dentro del presente juicio coactivo.- Interesa a este Ministerio el lograr a la brevedad posible, se rematen los bienes pertenecientes a dicha Empresa deudora con el objeto de obtener su adjudicación y poder disponer de los bienes que al presente, se encuentran en estado de deterioro.-Otros.- Acompañamos la liquidación practicada por el Banco Industrial S.A. donde se establece que el monto adeudado a este Ministerio por concepto de capital e intereses asciende a la suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTISiete MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE 21/100 PESOS BOLIVIANOS (\$b. 3.477.319.21).-

En consecuencia se dignará usted girar el Pliego de Cargo por dicha suma.- La Paz, septiembre 9 de 1965.-Fdo. Cnl. Jaime Berdecio Zilveti.- Ministro de Economía Nacional.- Resolución de fs. 68.- Contraloría General de la República.- Dpto. Coactivo.- 512677/65.- A 22 de septiembre de 1965.- VISTOS: El memorial del señor Ministro de Economía Nacional, por el que acepta la excepción de impersonería planteada por el señor Benavides en el coactivo seguido por Aerovías "Códor" S.A. a la vez pide se notifique con el Pliego de Cargo de fecha 10 de mayo pasado mediante edictos a la persona o personas que se crean con derecho para responder dentro de la causa.- CONSIDERANDO: Que la excepción opuesta por Mario Benavides ha sido resuelta mediante auto de fs. 64 y que la notificación del Pliego de Cargo con edicto a la persona o personas que tengan personería en la causa, se sujeta a la previsión contenida en el Art. 141 del Procedimiento Civil;- CONSIDERANDO: Que, de acuerdo al memorial que motiva el presente auto y la liquidación adjunta, la suma adeudada por Aerovías Códor S.A. asciende al 30 de junio pasado, incluyendo capital e intereses a la suma de \$b. 3.477.319.21, por lo que con carácter previo a la citación por edictos, es necesario girar un nuevo Pliego de Cargo contra la firma deudora por el importe antes señalado.- RESUELVE: En relación a la excepción de falta de personería opuesta por Mario Benavides, estése a lo resuelto en el auto de fecha 8 del actual, cursante a fs. 64 de obrados.-En cuanto a la citación y emplazamiento por edictos a las personas que se crean con personería legal en representación de Pagadores "Códor" S.A., previamente por el Departamento de Pagadores "Códor" S.A., gírese nuevo Pliego de Cargo por la suma de \$b. 3.477.319.21 contra la indicada firma comercial y las personas que se crean con personería, y posteriormente, toda vez que lo solicitado se sujeta a la disposición contenida en el Art. 141 del Procedimiento Civil, líbrese el correspondiente edicto para su publicación en la prensa local.-Regístrese y hágase saber.-Fdo. My. Augusto Cuellar A.- SUB CONTRALOR GENERAL.- Pliego de Cargo de fs. 60.-Departamento de Pagadores Oficina de fs. 146/65.-Por \$b. 3.477.319.21.- Se libra contra "Aerovías Códor" S.A. Por la suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTISiete MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE 21/100 PESOS BOLIVIANOS (\$b. 3.477.319.21), importe que no ha sido cancelado no obstante su notificación legal y el término concedido en la Nota de Cargo No. 8/195, 61 de fecha 2 de octubre del año 1961, girada por esta Contraloría General, para que pague dicha suma que adeuda del préstamo que obtuvo de la oficina de créditos Industrial Supervisado, según documentación que cursó en obrados y resoluciones Nos. 5/729, 61, 5/317/65 y 5/677/65 de fechas 22 de septiembre y 22 de octubre del presente año, respectivamente, dictadas por el señor Sub-Contralor General de la República.- Liquidación.-Valor del presente auto y la Resolución No. 5/677/65 de fecha 22 de septiembre de 1965, dictada por el señor Sub-Contralor General de la Paz, por la suma de \$b. 3.477.319.21.-Importa el TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTISiete MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE 21/100 PESOS BOLIVIANOS (\$b. 3.477.319.21), líquido exigible y pagable que debe depositar en el Ministerio de Economía Nacional, en el término del presente auto y la notificación legal, bajo cominación de ley (Sero. día) de su notificación legal de 1965.-Fdo. Augusto Cuellar.- Jefe Pagadores Oficiales.-Fdo. Victor Tapia.-Interventor General.-

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintitres días del mes de septiembre de mil novecientos sesenticinco años.

Secretaría del Dpto. Coactivo de la Contraloría General de la

## CORTES DE CORRIENTE ELECTRICA

Ponemos en conocimiento de nuestros abonados que, con la respectiva autorización Municipal, el día domingo 26 del mes en curso, cortaremos el suministro de energía eléctrica en la sub-estación de Challapampa de horas 6.00 a.m. a 15.00, con motivo de trasladar una estructura de muy alto voltaje, así mismo los transformadores de protección a tierra, poner en servicio la línea nueva de transmisión de 66.000 voltios de Achacachi a la Calconi preparando todo el equipo de la indicada sub-estación, para la distribución adecuada en el centro de la ciudad de la potencia adicional que proporcionará a la Planta de Chururuqui.

Los alimentadores afectados son: Catedral, América, Teatros, Bancos, San Francisco, más la línea industrial No. 2 (Sona Chalcayta).

Además, para las operaciones pertinentes al trabajo indicado se cortará de horas 10.30 a 15.00 las líneas industriales 1, 2, 3, y 4.

La Paz, 23 de septiembre de 1965

BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITES

## CLUB DE TENNIS "LA PAZ"

### ASONOS PARA EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE TENNIS

Se comunica a los señores socios de la Institución, que las entradas para el Campeonato Sudamericano de Tennis, se entregarán en Secretaría, a partir del 10 de Octubre próximo a todos aquellos que tengan pagada su cuota extraordinaria de \$b.10.00 hasta el mes de Octubre inclusive.

La Paz, 23 de Septiembre de 1965

EL DIRECTORIO.

## CARBURO DE CALCIO

### Alto Rendimiento

### SACOS METALEROS

Con forro de papel-procedencia India Marca Jason

Tipo K-1 K-4

### BARRENOS PARA PERFORACION "UDDIA"

procedencia Sueca

### ACERO OCHAVADO 7/8

Ofrecemos para entrega inmediata

### SOCIEDAD MINERA COMERCIAL

LTD.A. (SOMCOLTD.A).

Colle Potosi Nº 940 (2º piso) Edif. Asbún-Gomra

Teléfonos: 22616 - 20264

Cosilla Nº 932 La Paz

## Ministerio de Hacienda

### DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA E INGRESOS ADMINISTRACION NACIONAL DE LA RENTA

### AVISO AL COMERCIO, INDUSTRIA Y EMPRESAS DE SERVICIOS

Se notifica a los señores contribuyentes y contadores de firmas comerciales, industriales y de servicios que tengan presentados en el Departamento de Fiscalización (Sección Renta de Empresas) sus Balances por gestiones pasadas sin el pago completo de impuestos, que de no regularizar dicha presentación hasta el 30 del presente mes con los comprobantes que acrediten la obligación de pago y en otros casos la complementación de anexos, se declarará incumplida la obligación de presentación aplicándose las sanciones establecidas por Ley de 26 de Octubre de 1960, sin perjuicio de procederse a la cobranza coactiva de los impuestos o intereses devengados.

La Paz, 13 de septiembre de 1965.

### LA DIRECCION

Lic. NOEL SANJINES ROLDAN  
Director General de la Renta Interna.

Alberto Letellier  
Jefe del Departamento de Relaciones  
Públicas Minihacienda.

US ROYAL  
LAS UNICAS GARANTIZADAS

INTERMACO  
Y AGENCIAS  
EN EL INTERIOR  
GRACE

# Star Cines

## SCALA

Telf. 23535. Matinée: "LOS PUENTES DEL INFIERNO". Tenda y noche: "EL SILENCIO". Prohibida para menores de 21 años. Matinée \$b. 3.10 y 3.00. Tenda y Noche \$b. 5.00 y 6.00.

## MIRAFLORES

Matinée doble: REGRESO A BATAAN y EL HOMBRE QUE DESAFIO A LA MUERTE. Tenda y noche: EL HOMBRE QUE DESAFIO A LA MUERTE. Matinée \$b. 2.00. Tenda y Noche \$b. 2.50.

## MONJE CAMPERO

Telf. 23333. Matinée, tanda y noche: CAMINOS DE SANGRE, con M. Rooney y Carolyn Jones. Matinée \$b. 3.00 y 2.50. Tenda y Noche \$b. 3.50 y 3.00.

## PRINCESA

Telf. 29821. Matinée: EL AMOR LLAMA DOS VECES, con Glenn Ford. Tenda y noche: EL AMOR LLAMA DOS VECES, con Glenn Ford. Matinée \$b. 3.00 y 2.50. Tenda y Noche \$b. 3.50 y 3.00.

## PARIS

Telf. 2904. Cerrado por refacción.

## MURILLO

Telf. 11647. Matinée doble: TAZAN EL HOMBRE MONO, en técnica.

## EDICTO

El Dr. Edgar Oblitas Fernández, Juez Sexto de Instrucción en lo Civil de la Capital, etc. Por el presente edicto hace saber a Luis Ayora Landa, para que por sí o mediante apoderado se apersone al juzgado a objeto de responder a la demanda ordinaria de hecho planteada por Gustavo Portocarrero Valda, sobre Cobro de Pesos y dentro del cual se ha providenciado lo que sigue: MEMORIAL DE FOJAS TRES. Señor Juez Instructor. Inicia deducción ejecutiva. Otrosí: Gustavo Portocarrero Valda, Abogado y apoderado del Monasterio de las Concepcionistas de La Paz, ante las consideraciones de su autoría respetuosamente me presento y digo: El documento que acompaño, debidamente registrado y reconocido, prueba que el señor Luis Ricardo Ayora Landa, nos debe la cantidad de \$b.6,000., que debió cancelar a su vencimiento, sin que hubiera dado cumplimiento al pago. En consecuencia tratándose de una obligación de hacer, cual específica el mismo documento, en la vía ejecutiva demandamos el pago de aquella suma, pidiendo a su autoridad se sirva dictar el correspondiente Auto de Solvendo, determinando el pago de lo adeudado más intereses legales y costas del juicio; protestando de nuestra parte abonar justos y legítimos pagos si los hubiere. Todo de conformidad al Procedimiento Civil, Arts. 437 y 438, debiéndose dictar en el día Mandamiento de Embargo contra los bienes del deudor. Otrosí: Acompañamos Poder debidamente presentado y bastante, solicito a su autoridad me tenga por apersonado, debiendo entenderse conmigo las posteriores diligencias del juicio. Otrosí: Señalo por domicilio: Mi oficina, calle Genaro Sanjines 559, 2o. piso (Cine Ebro). Justicia, etc. La Paz, 11 de septiembre de 1965. Firmado: Gustavo Portocarrero V. Abogado. y apoderado. AUTO DE FOJAS TRES VUELTA. Sello: A 15 de junio de 1965. Vistos: La liquidez y exigibilidad del documento que se acompaña a fojas 1., la personería de las partes y las protestas que se hace de abonar justos y legítimos pagos, notifíquese a Luis Ricardo Ayora Landa, para que al tercero día, dé y pague al Monasterio de las Concepcionistas de La Paz, la suma de seis mil pesos bolivianos (\$b. 6,000.-) más intereses y costas del juicio. Sin perjuicio trábese embargo de los bienes propios de los ejecutados, hasta el monto de lo adeudado en conformidad a los artículos 437 y 438 del Procedimiento Civil. Al Otrofo: Por apersonado. Al otrofo 2o, por señalado. Firmado: Edgar Oblitas Fernández. Juez Sexto de Instrucción en lo Civil. Ante mí: René Terán. Actuario. Auto de fojas seis. Sello: República de Bolivia. Juzgado de Instrucción en lo Civil. La Paz. A 15 de septiembre de 1965. Vistos en atención a los informes salvados por el escribano de diligencias del Juzgado y el Jefe de la Policía Judicial, notifíquese a Luis Ayora Landa, con la demanda y el auto de solvendo mediante edictos, publicados en la prensa de la localidad, conforme lo determina el Art. 141 del Procedimiento Civil. Firmado: Juez Sexto de Instrucción en lo Civil. Ante mí: René Terán. Actuario. La Paz, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco años.

P.O. del Sr. J. G. de Len lo C. René Terán. Actuario. G. de Instrucción en lo civil.

## JUNA ESPERANZA...

(Viene de la página 5)

do, bajo la dirección de su real consorte, la historia de SIKU, que pronto verá la luz, por vez primera, en un idioma de Occidente. Se puede asegurar, en muchos sentidos, que es la ESPERANZA del país que la ha aceptado tan jubilosamente por reina, y al que ya ha dado un heredero varón. El principal motivo de un título más grande que él... Palden Gyulmet Tenzing - Defensor Magnífico e Irreemplazable de la Fe!

Cuando se publique la obra anunciada, se conocerán muchas cosas de seductor atractivo que ofrece un seductor país; así como el por qué de extrañas cosas de la que es nación eminentemente extraña y desconocida. A guisa de ejemplo, mencionaré que los picos cubiertos de nieve eterna se consideran el hogar sacrosanto de los dioses. En el pasado, se decía el del Kanchenjunga, que perfora los cielos a 8,585 m. sobre el nivel del mar, ocupando por su elevación el tercer lugar en la cordillera del Himalaya. Si bien en altura sede al coloso de los cielos, (Goverst, con 8,948 m.) y al recientemente bautizado "Gordon Austen", tanto tiempo conocido con la simple designación cartográfica "K-2" en belleza no cede a ninguno. En majestad, tampoco. El testimonio es unánime entre los que han contemplado alguna vez el magnífico espectáculo. Conquistadores de picos, veteranos "sherpas" y, por su puesto, los artistas.

Kanchenjunga quiere decir "la gran nieve de los cinco tesoros". Es el monte sacro por excelencia del "Reino en las Nubes". Lo que explica, por la razón indicada, que ningún montañés del país se hubiera atrevido a alcanzar la cumbre. La expedición británica

se Dericac. Actualidades mundiales No. 37. Matinée \$b. 3.10 y 3.00. Tenda y Noche \$b. 3.80 y 4.30.

## ABAROA

Telf. 10252. Matinée, tanda y noche, programas dobles, en técnico: ESCUADRON 633 con Cliff Robertson y COMANCHES DE ARROYO AMARGO con Tom Tryon. Matinée \$b. 1.60 y 2.60. Tenda y Noche \$b. 1.60 y 2.70.

## MEXICO

Telf. 26867. Matinée doble: "LOS REYES DEL FUTBOL" con Clavillazo y Sara García y "UN GALLO CON ESPOLOONES" con Luis Aguilar. Tenda doble: "LOS REYES DEL FUTBOL" y "YO, EL LA Y LA OTRA" con Doris Day. Noche doble: "LOS REYES DEL FUTBOL" y "YO, EL LA Y LA OTRA" con Doris Day. Matinée \$b. 2.10. Galería \$b. 1.60.

## SOLICITADA

## M. P. C. A.

## SINDICACIONES DISTORSIONADAS

Con una aparente ingenuidad que no llama a engaño a la opinión nacional sensata, el Ministerio de Gobierno ha emitido un comunicado donde identifica solamente al M.N.R. y a partidos de izquierda como a subversores del orden público, olvidando deliberadamente mencionar a Falange Socialista Boliviana, partido que con conducta politécica hace un teatro con la tontería esa de "posición institucional" para realizar una sistemática labor de penetración en la Junta Militar y en los mecanismos de control político-administrativo en todo el país, aún a despecho de haber sufrido el desaire al pretender "co-gobernar" y finalmente conspira abiertamente (y el Ministerio de Gobierno no lo sabe) con el doble objetivo de asaltar el poder a través del golpe artero o a través del chantaje a la Junta Militar, tratando de convencer que es "partido organizado" y que tiene el control de la Universidad y de La Paz y de algunos sectores urbanos.

Nuestros los campesinos, los trabajadores, la población humilde y pobre de las ciudades y los profesionales progresistas, interpretando el temor colectivo por las arcas a que recurre F.S.B. dada su definida perniciosa y falta de apoyo popular, no necesitan recurrir a pintorescas sutilezas para identificar con toda claridad a los verdaderos culpables, que aprovechándose eficazmente de la tragedia minera causada por el extremismo, quiere sacar ventaja de una causa que no siente.

Es por ello que nos hemos movilizado y estamos en actitud de afrontar, con la firme intención de impedir que los enemigos de la Reforma Agraria y de la redención del campesinado pudieran conseguir sus objetivos antinacionales con los métodos siniestros que hemos señalado.

La Asamblea Universitaria realizada el día de ayer en el Parí, no ha hecho otra cosa que demostrar que el falangismo parapetado con algunas representaciones en la F.U.L. carece de predicamento y no tiene el "control" de la Universidad como han pretendido hacer creer algunos personeros del Gobierno. La verdad es que esos "dirigentes" han sido desconocidos y por su ineptitud han provocado, más bien, una mayor radicalización de los universitarios en las posiciones de extrema izquierda.

Por estas circunstancias, valga la oportunidad para declarar que el Movimiento Popular Cristiano y el Consejo Supremo Agrarista, en representación de la mayoría nacional, está permanentemente vigilante ante las arteras maniobras de la Rosca y en defensa de la continuidad de la Revolución Boliviana conducida por nuestro líder: El General RENE BARRIENTOS ORTUÑO.

La Paz, 24 de septiembre de 1965.

POR EL CONSEJO SUPREMO AGRARISTA.

Fdo. Hugo Bozo Alcocer, Luis Zurita, Jorge Soliz, Benedito Quispe, Cristóbal Vargas, José Calderón, Pedro Karita, Benedito Rodríguez, Mario Pinto, Leoncio Robles, Alberto Limón, Alfonso Quispe, Germán Delgado, Mario Olagüel, Félix Gómez, Moisés Colque, Jaime Villacres, Humberto Tito Luna, René Novabato, Andrés Burgoa, Germán Subiarte, Humberto Arcos.

Matinée dobles Hs. 14.40: "TIRADORES EN ACECHO" y "EL PIRATA SAMURAY". Tenda doble Hs. 18: "TIRADORES EN ACECHO" y "CAMINO DE LA HORCA". Noche doble Hs. 21: (BOX) "LITTON VS. PATTERSON" y "LITTON VS. CLAY" y "EL PIRATA SAMURAY". Luneta \$b. 2.10. Galería \$b. 1.60.

Matinée dobles Hs. 14.40: "TIRADORES EN ACECHO" y "EL PIRATA SAMURAY". Tenda doble Hs. 18: "TIRADORES EN ACECHO" y "CAMINO DE LA HORCA". Noche doble Hs. 21: (BOX) "LITTON VS. PATTERSON" y "LITTON VS. CLAY" y "EL PIRATA SAMURAY". Luneta \$b. 2.10. Galería \$b. 1.60.

## CORTES DE CORRIENTE ELECTRICA

Ponemos en conocimiento de nuestros abonados que, con respectiva autorización de la Municipalidad, el día de hoy sábado 25, cortaremos el suministro de energía eléctrica, la zona servida por el alimentador Chijini, de hrs. 7.00 a.m. a 9.00, con motivo de cambiar los cables actuales de Alta Tensión.

La Paz, 23 de septiembre de 1965  
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED  
GERENTE GENERAL

## Corporacion Minera de Bolivia

CONVOCATORIA No. KI-8/65

Se convoca a propuestas para la provisión de Bolas de Acero y de Molinos, para el uso en las minas dependientes de la Corporación Minera de Bolivia.

El pliego de especificaciones técnicas y demás condiciones está a disposición de los interesados, en la Secretaría de la Comisión Adquisiciones, 4o. Piso edificio COMIBOL.

La Paz, 24 de septiembre de 1965

ROBERT GOSSWEILER  
GERENTE COMERCIAL

## Corporacion Minera de Bolivia

CONVOCATORIA No. KI-7/65

Se convoca a propuestas para la provisión de equipo para comunicaciones, para el uso en la Corporación Minera de Bolivia. El pliego de especificaciones técnicas y demás condiciones interesados pueden retirarse de la Secretaría de la Comisión Adquisiciones, 4o. Piso edificio COMIBOL.

La Paz, 24 de septiembre de 1965.

Robert Gossweiler  
GERENTE COMERCIAL

## ORDENANZA MUNICIPAL

Gral. ARMANDO ESCOBAR URIA

Alcalde Municipal de La Paz.

## CONSIDERANDO:

Que el 25 de septiembre del presente año, se recuerda el día de la muerte del Gran Mariscal de Zepita An Cruz;

Que es deber del pueblo de La Paz, rendir homenaje a este prócer nacido en esta ciudad, que fue Presidente de Bolivia y Supremo Protector de la Confederación Nacional, en el período de 1829 a 1839;

## RESUELVE:

Art. 1o.- Dispónese el embanderamiento de los edificios y particulares en la ciudad de La Paz, el día sábado recordando el centenario de la muerte del prelado viano, Mariscal Andrés de Santa Cruz, etc. Quedan encargados de la ejecución y cumplimiento Ordenanza, el señor Oficial Mayor y el Intendente Municipal.

Es dada en la ciudad de La Paz, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco.

Gral. ARMANDO ESCOBAR URIA  
Alcalde Municipal de La Paz.

Dr. José V. Lf  
Oficial Mayor de  
Municipal

# SENSACIONAL FESTIVAL DE ASBOR

MAÑANA DOMINGO A LAS 10 Y 30  
TODAS LAS RADIOS JUNTAS EN UN  
INOLVIDABLE SUPER-ESPECTACULO.

ESTOS ARTISTAS ACTUARAN (ENTRE OTROS)

\*Números cómicos  
Campitos. Cómico colombiano  
Richard Howard; fonomímico argentino

\*Solistas  
Ariel Irusta  
Dayvi Mejía  
Alex Antonio  
Abel Agudo  
Elsa Navarro

\*Folkloristas  
Trovadores de Bolivia  
Los Huallita Huasi  
Los melodramáticos  
Los Zorales

\*Bailarines  
El Trianero  
Los Chúcaros

\*Orquestas  
Orquesta Fhinas. Molina  
Cuarteto Fantasia  
Los Tropicales

\*Animadores  
Carlos Paz  
Waldo Berríos  
Miguel D'Avesis  
Roberto Balderas  
Yasca Clara  
Enrique Aráoz

**¿TEA PODRA GANAR VALIOSOS PREMIOS EN FACIL SORTEO**

**LA RADIODIFUSION**

AL SERVICIO DE TODOS

ATRACCION ESPECIAL TORNEO DE YO YO

Coca-Cola Fanta GRANDES PREMIOS



VENTA DE ENTRADAS EN RADIO AMAUTA Y TEATRO MUNICIPAL - ENTRADA 3

# Partido Revolucionario de Izquierda Nacionalista ...

de la página 8)

de espaldas del pueblo de uno de nuestros rumbos de gran importancia que da la medida y la los procedimientos pro colonialismo norteamericano a los intereses empresariales y la necesidad de tales intereses de la soberanía vigentes en los países coloniales y revelan hasta punto fue desaprensiva e la actitud de los gobernadores decretaron esta entre la desconfianza de nuestro país y el actual go-

El P.R.I.N. denuncia esta nefasta política y ratifica su decisión de luchar por la reversión de este patrimonio a la soberanía nacional; emplaza al gobierno a que no castrense a revisar los contratos con la entidad fantasma denominada SOUTH AMERICAN GOLD AND PLATINUM o SOUTH AMERICAN PLACERS INC.; a brindar con carácter inmediato una efectiva y eficaz cooperación a los sacrificados cooperativistas de Tipitapi, a fin de que logren superar las actuales dificultades que están determinando su aniquilamiento y desaparición.

Asimismo hace un llamado al pueblo boliviano para que ejerza con carácter de urgencia, el absoluto control por parte de las autoridades, de nuestra producción aurífera, tal como determina las leyes de la nación y que tales riquezas sirvan para constituir reservas que respalden el valor de nuestro signo monetario.

LA TERCERA HISTORIA DEL IMPERIALISMO PETROLERO Y EL SAQUEO DE NUESTRO PATRIMONIO

50.000 cruces en el Chaco Boreal, 300.000 kilómetros cuadrados cercenados al territorio patrio y un desastre del cual todavía no se recupera el país, es el primer capítulo de la historia y luchosa historia del imperialismo petrolero escrita por la Standard Oil.

La segunda parte de la historia la reconecta la SOUTH AMERICAN GULF OIL en 1956, casi veinte años después de haberse liberado el país del anterior trust petrolero.

Cómo se ha podido retroceder en la historia? Cómo después de una gesta libertaria se pudo encadenar nuevamente al país al peor forma de explotación imperialista? Cómo después de haber demostrado que los bolivianos somos capaces de explotar y desarrollar por sí mismos nuestras riquezas, se pudo caer nuevamente en el entrelazamiento y la impotencia? Son preguntas que nos formulamos los bolivianos.

LA GLORIOSA HISTORIA DEL ESPERUO NACIONAL

Cuando en 1937, el Estado boliviano volvió a tomar posesión soberana de su riqueza petrolera, salvo una pequeña refinería en Camiri poco es lo que había dejado la STANDARD OIL DE NUEVA JERSEY, por el contrario se pudo comprobar que la Standard había exportado clandestinamente a la República Argentina 1.360 toneladas de petróleo, lo que también como saldo trágico de las cicatrices de una guerra fratricida y el peso de una deuda por concepto de indemnización indebida, coercitivamente impuesta por el Departamento de Estado Norteamericano.

te agravadas por el peso de los "servidores", son observadas des consorcios, quienes sólo esperan el aniquilamiento de este núcleo para tomar a su cargo la explotación aurífera. La Junta Militar, cómplice y ejecutora de este fenómeno, contribuye eficazmente a través de sus intervenciones, al desenlace del drama en el que se debaten los cooperativistas de Tipitapi. Cabe señalar que las reservas auríferas de Tipitapi, calculadas en más de 50 millones de dólares solamente en las actuales zonas de explotación y cuyo rendimiento es de 200 gramos por metro cúbico contenido obtenido por ejemplo, en Sud África, constituye punto de interés para los grandes consorcios.

Es así que mientras las reservas de oro y divisas que mantiene la ficticia estabilidad de nuestro sistema monetario, son de producción de la limosa del Fondo Monetario Internacional y la Ayuda Americana, nuestra riqueza aurífera es irrispetuosa y criminalmente entregada a empresas extranjeras, y cualquier esfuerzo nacional para explotarlo es aniquilado por los restauradores, cuando tal riqueza, explotada por bolivianos, constituiría la economía nacional, constituiría verdaderamente una fuente de reservas que sustentaría una cabal y sólida estabilidad de nuestro signo.

El P.R.I.N. denuncia esta nefasta política y ratifica su decisión de luchar por la reversión de este patrimonio a la soberanía nacional; emplaza al gobierno a que no castrense a revisar los contratos con la entidad fantasma denominada SOUTH AMERICAN GOLD AND PLATINUM o SOUTH AMERICAN PLACERS INC.; a brindar con carácter inmediato una efectiva y eficaz cooperación a los sacrificados cooperativistas de Tipitapi, a fin de que logren superar las actuales dificultades que están determinando su aniquilamiento y desaparición.

Asimismo hace un llamado al pueblo boliviano para que ejerza con carácter de urgencia, el absoluto control por parte de las autoridades, de nuestra producción aurífera, tal como determina las leyes de la nación y que tales riquezas sirvan para constituir reservas que respalden el valor de nuestro signo monetario.

LA TERCERA HISTORIA DEL IMPERIALISMO PETROLERO Y EL SAQUEO DE NUESTRO PATRIMONIO

50.000 cruces en el Chaco Boreal, 300.000 kilómetros cuadrados cercenados al territorio patrio y un desastre del cual todavía no se recupera el país, es el primer capítulo de la historia y luchosa historia del imperialismo petrolero escrita por la Standard Oil.

La segunda parte de la historia la reconecta la SOUTH AMERICAN GULF OIL en 1956, casi veinte años después de haberse liberado el país del anterior trust petrolero.

Cómo se ha podido retroceder en la historia? Cómo después de una gesta libertaria se pudo encadenar nuevamente al país al peor forma de explotación imperialista? Cómo después de haber demostrado que los bolivianos somos capaces de explotar y desarrollar por sí mismos nuestras riquezas, se pudo caer nuevamente en el entrelazamiento y la impotencia? Son preguntas que nos formulamos los bolivianos.

LA GLORIOSA HISTORIA DEL ESPERUO NACIONAL

ROS FISCAL BOLIVIANOS, la entidad nacional del petróleo, evoluciona hasta convertirse en una empresa sólida, solvente y de un alto nivel técnico, dirigida por ingenieros y técnicos bolivianos que constituyen toda una generación de eminentes profesionales de la economía nacional, proporcionando una convicción patriótica, proporcionando a sustrabajadores un alto nivel de vida en relación a las otras actividades. Tal vez como ningún otro sector, el petrolero, ha contribuido a la expansión y diversificación de la economía nacional, proporcionando energía suficiente y barata acorde al nivel adquisitivo de las grandes masas nacionales. Su importancia es relevante si se toma en cuenta que la energía es la base del desarrollo económico de un país.

En el aspecto más significativo, el haber logrado superar el complejo de inferioridad de nuestro pueblo, demostrando hasta donde puede llegar el hombre boliviano cuando adquiere plena conciencia de su capacidad y se destina; cuando libra de la idioteza y seccante tutoría del "asesor" extranjero, se abre amplias e irrestrictas posibilidades al desarrollo pleno de su capacidad. Este extraordinario ejemplo de superación y es, auténticamente nacional, hasta para desmentir terminantemente el derrotismo o la mala fe de la casta de gobernantes capaycos que, para encubrir sus aviesas intenciones, esgrimen el argumento de la falta de nivel y capacidad técnica nacional y la insuficiencia de recursos financieros para justificar la entrega de nuestro patrimonio a la voracidad de los consorcios extranjeros.

En la hora presente, cuando nuevamente la negra sombra del imperialismo petrolero se extiende amenazante sobre nuestra nacionalidad, el P.R.I.N., inspirado en el grandioso ejemplo, reafirma su convicción nacionalista y su fe en las posibilidades del hombre boliviano. Hace un llamado a los técnicos nacionales y a la clase trabajadora petrolera para asumir una heroica defensa de YPF y de nuestra riqueza petrolera, baluarte de la nacionalidad, contra las tenebrosas intenciones del gobierno castrense de pretender consolidar definitivamente el dominio de sus mandantes: Gulf Oil.

LA ESTRATEGIA DEL IMPERIALISMO ANTIQUILAR EL ESPERUO NACIONAL

La estrategia de la dominación imperialista es universal y bien conocida; empieza con la corrupción y ablandamiento de la conciencia nacional; los gobernantes crímenes hasta convertirlos en dóciles y obsecuentes instrumentos de sus intenciones; cerco político-económico y empleo de las poderosas presiones financieras, penetración a través de sus agentes mimetizados como "asesores" y "expertos", que interfieren, obstaculizan y anulan el esfuerzo de los técnicos nacionales que concentran su capacidad para lograr el éxito de la empresa nacional; luego, en una tercera etapa, sobreviene la penetración de los grandes trusts imperialistas y la superexplotación de las riquezas y recursos nacionales. Queda una última fase que se desarrolla cuando la marea social de los movimientos de liberación nacionalistas, insurgen para alterar el esquema imperialista; entonces se utiliza al militarismo crollo para instaurar regímenes de fuerza, se los pettecha y condiciona para reprimir violentamente cualquier intento de liberación. La instauración de obreros tiranías militares de reconocida y probada filiación reaccionaria y anti-obrera, que respaldada por un ingente poderío bélico provisto desde a costa de la vida y la sangre de sus conciudadanos y los intereses de sus mandantes, es un hecho que caracteriza la vida de los países latinoamericanos y del nuestro.

Veamos cómo en nuestro país y en el caso particular del petróleo se ha cumplido estricta y cabalmente la secuencia de este esquema.

LA HISTORIA DE LA FRUSTRACION Y EL ENTREGUISMO

El proceso de corrupción y ablandamiento, desvió la línea nacionalista y revolucionaria de los líderes de la Revolución Boliviana, que devinieron en simples ejecutores de los intereses imperialistas.

Transcurridos cuatro años de la profunda Revolución del 52, el cerco imperialista y la desviación derechista del MNR, sumió la economía boliviana en el caos de una incontrolada y desastrosa inflación que a corto plazo pudo determinar el fin del régimen. Estados Unidos envió a su alto comisionado el Sr. Jackson Deet, a resolver los problemas nacionales a la medida de sus intereses imperialistas. Este personaje, con autorías y facultades de virrey, impuso al gobierno y al pueblo el llamado Plan de Estabilización, que sería a su vez dirigido y vigilado por otro instrumento de la política colonialista de Estados Unidos: el Fondo Monetario Internacional.

surge, en materia petrolera, una nueva etapa claramente diferenciada de las anteriores.

A partir de entonces, y como consecuencia de la nueva política económica, la situación de Y.P.F.B., empieza a declinar ostensiblemente. En primer lugar se impone la rebaja del 20% en el precio de los carburantes para compensar el duro impacto de las medidas estabilizadoras en la economía popular, rebaja que agrava considerablemente la situación económica de la entidad petrolera.

Se frenó la actividad y la expansión de YPF, debido a la drástica reducción de divisas que impidió la adquisición de equipos y materiales.

Se ordenó la reliquidación de regalías departamentales con retroactividad de 20 años y a precios altos no representativos.

Se sometió a YPF a presiones e ingerencias políticas, naz a la función técnica, que critican su estructura. Por otro lado, factores externos e internos, influyen negativamente en la vida de la institución; por supuesto que no es difícil determinar el origen de tales factores.

Todas estas circunstancias determinaron una baja del activo corriente de la institución de un 42% en valores relativos en el año 1959. Asimismo las utilidades de la entidad del petróleo que, en 1957 fueron de \$b. 528.670.937, disminuyeron a Bs. 58.196.909, en 1959.

En síntesis, la rebaja en el precio de los carburantes, el aumento del valor del dólar y la consiguiente elevación en los costos de producción, además de la falta de disponibilidad de divisas, la obligada venta de productos a crédito o a pagos diferidos, política manejada con criterio de favoritismo partidario; el aumento de las obligaciones sin compensación y la cuantiosa reducción de ingresos, fueron los factores decisivos para la descapitalización de YPF y la declinación de la política petrolera del país.

Sobre las dificultades en que se debate la empresa nacional de petróleo, dificultades inspiradas y dirigidas por los intereses foráneos, se empieza a especular sobre la imposibilidad del país para explotar, mediante el esfuerzo nacional, nuestra riqueza petrolera y bajo este criterio se dicta el nuevo Código Davenport que sanciona las ambiciones de los trusts petroleros internacionales y permite su establecimiento en el país.

Es interesante transcribir someramente las conclusiones a que arribó el "experto" Cornelius Zondag, enviado por el Departamento de Estado para hacer un informe de la economía boliviana. Zondag afirma que "siendo insustentables los recursos nacionales para desarrollar su potencial petrolero", es imprescindible permitir a empresas extranjeras operar en el país. Por supuesto que esta interesada recomendación fue seguida al pie de la letra por el gobierno pro-imperialista.

Significativamente, y no obstante el reconocer la falta de recursos, se rechaza un crédito ofrecido por la Unión Soviética, de \$us. 150.000.000.

LA GULF SE INSTALA EN EL PAIS

Al amparo del Código Davenport, llamado así por haber sido elaborado por la firma consultora, norteamericana DAVENPORT, en 1961 se concedieron a diversas firmas una extensión de 12.639.821 hectáreas, mientras que YPF sólo poseía 9.365.000 hectáreas. Sin embargo, al correr de los años, sólo quedó huella y señora del campo la BOLIVIAN GULF OIL, con riquísimos yacimientos petrolíferos de capacidad y reservas mayores que los de Yacimientos. Como sus intenciones eran indudablemente exportar nuestra riqueza, indujo a la entidad fiscal a construir el oleoducto Sica Sica Arica, para lo cual le concedió un crédito al leonino interés del 6%.

Resulta verdaderamente significativa la comparación de volúmenes de producción tanto de Y.P.F.B. y de la GULF OIL: mientras la entidad fiscal tiene una capacidad de producción de 7.000 barriles diarios, el trust imperialista está en condiciones de producir 25.000 barriles diarios, susceptibles de incrementarse de inmediato a 50.000 barriles; por extraña coincidencia, la capacidad de bombeo del oleoducto construido por órdenes de la GULF tiene también una capacidad de bombeo de 50.000 barriles.

En La Paz Golf Club, Mallasilla, el domingo se jugarán los cuartos de final del torneo "Capitán". La competencia comprende en la actualidad 8 parejas, de las cuales quedarán eliminadas cuatro. Como se recordará el torneo es por eliminación en la modalidad de mejor pelota con 85 por ciento de handicap y diferencia no mayor a 5 puntos por pareja. Cada vuelta comprende 18 hoyos. Los cuartos son los siguientes: C. Vázquez-Ponce de León vs. L. Rivero-O. Alvarez L. Menacho-G. Méndez vs. O. Zubista-H. Ferrufino; Ch. Westcamp-G. Lucio vs. T. Escalante (hijo); L. Perrin-H. Samiento vs. T. Yashimizu-G. Soma.

PRESENCIA auspicia el sensacional concurso "VIAGE GRATIS AL MUNDIAL". La magnitud del premio: un pasaje de ida y vuelta a Londres para asistir al mundial de 1966 y 200 dólares, permittiendo asegurar un éxito extraordinario al concurso cuyas bases son las siguientes:

1. Podrán participar los lectores mayores de 15 años, exigiéndose en caso de duda, la fe de edad del ganador.
2. Se iniciará el Viernes 11 de Septiembre y concluirá el 31 de Diciembre de 1965. Se dividirá en seis series, de acuerdo al siguiente detalle: Serie "A": del 11 de Junio al 19 de Julio. Serie "B": del 10. al 29 de Agosto. Serie "C": del 10. al 29 de Septiembre. Serie "D": del 10. al 31 de Octubre. Serie "E": del 3 al 28 de Noviembre. Serie "F": del 10. al 31 de Diciembre.
3. El concurso consiste en acertar los resultados de los encuentros eliminatorios que mensualmente, se disputarán por la Copa Jules Rimet, y resultará ganador el aficionado que acierte todos los resultados o quien más se aproxime al puntaje máximo, en las seis series.

4. En caso de producirse empate entre dos o más concursantes, se procederá a sorteo ante Notario Público.

5. Los cupones se publicarán tres veces por semana: domingos, miércoles y viernes, y los participantes podrán enviar el número de cupones que deseen, siendo único requisito que un mismo concursante envíe sus varios cupones con la misma dirección.

6. Los concursantes deberán especificar nombre y sus dos apellidos para evitar confusiones de homónimos.

7. Mensualmente se irá efectuando resultados que se harán conocer. El cómputo final se efectuará en presencia de Notario Público.

8. No podrán participar en el concurso los empleados de PRESENCIA.

9. Los cupones que exhiban raspaduras, correcciones o modificaciones serán anulados.

10. El cupón que aparezca en primer término en los cupones, actúa de local, y el segundo, de visitante.

11. El ganador recibirá un pasaje La Paz-Londres-La Paz y 200 dólares.

## AVIANCA

### LA LINEA AEREA COLOMBIANA

# LE OFRECE

## Servicio permanente

SOLO TIENE QUE LLAMAR A LOS TELEFONOS.

23481 OFICINA

10863 OFICINA

10990 OFICINA

PARA RESERVACIONES Y ORGANIZACION DE SUS VUELOS A:

ESTADOS UNIDOS

CENTRO Y SUDAMERICA

EUROPA

Y CONEXIONES A TODO EL MUNDO

• EDIFICIO KAVLIN 3º PISO • LA PAZ •

**WHISKY USHER'S**  
La mejor de lo mejor

**COBANA FRIGIDAIRE**  
Un artefacto que le dure toda la vida  
Un producto de GENERAL MOTORS

## BOLIVAR PROCURARA MANTENERSE INVICTO

### Enfrentará hoy al conjunto de Litoral

Con el encuentro entre Bolívar y Litoral como principal atractivo se cumplirá hoy una nueva jornada del torneo de Primera "B" correspondiente al presente año. La jornada será completada con el partido que jueguen Lanza y Mariscal Braun a primera hora.

#### BOLIVAR-LITORAL

Bolívar jugará en el encuentro de fondo frente a Litoral, con el arbitraje de Tomás Antrunjo. El conjunto "celeste" encumbrado en la primera posición de la tabla de valores, con cuatro puntos de ventaja sobre su inmediato perseguidor, buscará lograr una nueva diferencia en el puntaje y, sobre todo, mantener su título de invicto. Litoral tiene el propósito de mejorar su ubicación y sus hombres

comprenden el mérito que significaría para ellos quitarle el invicto a los "celestes", y ahí precisamente el interés por el encuentro.

Hay problemas sobre la inclusión de Castillo y Villegas en el conjunto académico y su actuación se resolverá antes del match. Litoral no tendrá mayores variaciones.

El match preliminar estará a cargo de Lanza y Mariscal Braun y su resultado también tiene importancia.

#### ENTRADAS

El Directorio del Club Bolívar ha hecho conocer que estarán, co-

mo todas las fechas, habilitadas boleterías especiales para los socios de la entidad.



ARAYAYO. Que fue el mejor delantero en el último match, tratará de reeditar esa actuación esta tarde frente a Litoral.

## PRESENCIA

### El box en Latinoamericano

La próxima semana viaja la delegación nacional al torneo latinoamericano de box que se cumplirá en Río de Janeiro con la participación de la mayoría de las federaciones afiliadas a la Confederación Latinoamericana de este deporte. Esta salida del box nacional a una competencia internacional, se produce después de muchísimos años de aislamiento. Desde las épocas del famoso "negro" Osorio, el "torito" Saravia, Moisés Ruiz, Bueno, Ventura Gallardo, y otros tantos recordados pugilistas amateurs, una delegación nacional no había vuelto a competir en un torneo latinoamericano. El aislamiento nos volverá "a costar caro" sin lugar a dudas, como ocurrió con el basket, en Lima en 1963, después de 20 años de ausencias a torneos sudamericanos. Y es que, lamentablemente, nuestra presencia en las competencias de tipo internacional no es constante y si es constante, la preparación deja mucho que desear. Todo se hace a la carrera. A "como salga", como en el caso de los Bolivarianos. Lo ideal hubiera sido encarar las cosas con tiempo, con orden. Sin embargo los problemas son numerosos en las propias federaciones, caso basket. Esta salida del box no escapa a la regla. Se trata de promisorias figuras nuevas en el box amateur, que con entusiasmo como arma principal, se harán presentes en un torneo donde ocurrirán grandes figuras en potencia, porque en los países vecinos el boxeo amateur es la antesala del profesionalismo bien encarado. En nuestro medio, en los últimos años el box amateur fue dejado de lado, y recién en los últimos meses se está procurando trabajar en busca de una rehabilitación que nos permita nivelarnos en el ámbito sudamericano.

Por lo pronto, no podemos, no debemos, hacernos ilusiones con la actuación de este equipo que viaja a Brasil. La preparación no ha sido suficiente para confiar en grandes rendimientos, de manera que el viaje sólo sirve para romper el largo aislamiento que en materia de box sufrimos. Al regreso habrá que trabajar. Más campeonatos, locales, interdepartamentales, temporales internacionales, entrenadores, facilidades a los deportistas que se dediquen a la práctica de este popular deporte.

## TORNEO "SELECCION" DE ATLETISMO HABRA HOY

### Para nominar team que irá a Quito

Durante hoy y mañana se cumplirá una serie de pruebas auspiciadas por la Federación Boliviana de Atletismo con el propósito de nominar el team que representará a Bolivia en los IV Juegos Bolivarianos El rol de pruebas es el siguiente:

Sábado 25, horas 8,30. 100 metros planos; Lanzamiento de la

Bala final; 400 metros planos final; Salto Alto final; 200 metros planos series; 1500 metros planos final.

Domingo 26, horas 8,30. 100 metros planos final; Lanzamiento del Disco Final; Salto Largo final; Salto con Garrocha; 200 metros planos final; Lanzamiento de Jabalina final; 800 metros planos final.

#### NOMINA DE JUECES

Director Gral. de la Competencia, Sr. José Becerra García; Arbitro General, Prof. Hugo Céspedes R. Juez Jefe de Partida, Prof. José Toro Q.; Ayudante Sr. Jorge Muriel; Jueces de Saltos, Prof. Félix Espada, Sr. Guido Rocabado; Medidores, Sres. Y. Anas y Edgar Barriga; Jueces de Lanzamiento, Profs. Carlos Gonzales Sr. Waldo Soria; Medidores, Sres. Redy Cotta, Atilio Santander; Cronometristas, Jefe: Werner Shain; Guido Rocabado, Juan Montesinos, Carlos Gonzales, Hugo Céspedes, Félix Vargas, Javier Toro, Víctor Salguero; Jueces de Llegada, Sres. Augusto Aldana, Rolando Bustillos, Casto Osinaga, Mario Rojas, René Serrano, Hernán Toranzo, René Cervantes, Carlos Llanos, Antonio Espinoza, Ana-Martínez, Delma Gutiérrez, Gladys Suárez.

## Ultima semana para la serie "C" del concurso

Solamente hasta el 30 de este mes recibiremos los cupones de nuestro concurso VIAJE GRATIS AL MUNDIAL 1966, cuya primera serie "A" ya ha sido resuelta en favor del concursante Oscar H. Bustillos de esta ciudad después del sorteo efectuado el jueves 16 en nuestra redacción. Los partidos correspondientes a la serie "B" ya se están jugando en este mes, entre tanto que los matches incluidos en la serie "C" se jugarán en Octubre. Precisamente a esta serie "C" corresponden los cupones cuyo plazo de entrega vence el próximo Jueves 30 a las 18 horas. Los concursantes del interior deben apresurarse al envío de sus respectivos cupones. Pueden participar también todas las personas que lo hicieron en las series "A" y "B" intentando otra vez acercarse los resultados exactos de los encuentros programados.

## Recién el 27 viajará a Río de Janeiro la delegación de boxeo

Para el lunes 27 estaría anunciada en principio la partida del equipo boliviano de boxeo que debe tomar parte en el latinoamericano de boxeo, a realizarse en Río de Janeiro desde el 30 del presente mes. La falta de confirmación de los pasajes determinó para que se aplazara por 48 horas el viaje del equipo presidido por Mario Ballón.

Sin embargo se ha podido indicar que en caso de que en el transcurso de hoy lleguen los pasajes, el equipo se embarcará mañana rumbo a Santa Cruz para luego dirigirse a Corumbá y posteriormente a Río de Janeiro.

Por espacio de 15 minutos el

co-Presidente de la Junta Militar de Gobierno, Gral. Alfredo Ovando Candia compartió con la delegación boliviana que viajará al torneo latinoamericano. Juan Rojas Bravo, presidente de la FBDB, saludó en nombre de la delegación y luego le planteó la posibilidad de ayuda económica con el objeto de uniformar al grupo de seis boxeadores. El Presidente Ovando, aparte de ofrecer toda clase de ayuda, recomendó aspectos relacionados con la estadía en Río de Janeiro. Indicó que impartiría órdenes al Embajador en el Brasil para que éste preste toda clase de facilidades a los boxeadores, y les deseara buena suerte.

## EQUIPO PARAGUAYO DE TENIS LLEGA HOY

Dado el corto tiempo que resta para la iniciación del campeonato sudamericano de tenis, las diferentes comisiones han ingresado a un período de trabajo febril para dotar a los participantes de las mayores comodidades y garantías posibles en resguardo del prestigio del tenis nacional.

#### INAUGURACION

En definitiva, se aprobó como fecha de inauguración oficial del XXXII campeonato Sudamericano de Lawn Tennis, el viernes 8 de octubre en el club de Tenis La Paz, en La Florida, sujeto al siguiente programa:

1.- Desfile de delegaciones. 2.- Ización de la bandera de Bolivia y de la COSALT. 3.- Himno Nacional de Bolivia. 4.- Discurso del Ministro de Educación, como primera autoridad deportiva. 5.- Palabras del delegado de la COSALT. 6.- Palabras del Presidente de la F.B.I.T. 7.- Desconcentración. 8.- Partido de exhibición. 10.- Cocktail de conocimiento.

El programa general de actuaciones se iniciará con el sorteo de partidos el jueves 6. Día 7: Inauguración del Congreso y comida. Día 8: Programa inaugural del torneo. Días, 9, 10 y 11: partidos de campeonato en el club de Tenis Sucre. Día 11: cocktail en club Sucre. Día 12 al 17: Partidos de campeonato en el club La Paz, La Florida. Día 17, noche, entrega de premios y comida de gala.

Hoy llega la delegación del Paraguay. Es la primera en hacerlo. Vienen sus jugadores juveniles Carlos Liviers y Guido Massi. Llegarán desde Santa Cruz por vía L.A.B. El 28 lo hará Norma Baylón. El viernes 29 el saldo de la delegación argentina. El 10, de octubre, posiblemente Chile y Perú por diferentes vías. Brasil entre el 29 y 30 de septiembre.

La Comisión de Juegos, ratificó su determinación de separar del seleccionado al jugador infantil Julio Fernández por haber tenido reiteradas faltas de disciplina.

En breve entrevista, el presidente de la Comisión de Juegos Dr. Gustavo de Rada manifestó a PRESENCIA, sobre el jugador cochabambino Hervojé Eterović, lo siguiente: "Vista su actuación en el torneo nacional se lo invitó para que participe con Martínez y Araujo a una prueba de suficiencia. Perdió ante Martínez y ganó a Araujo. Sin embargo, actuando con criterio amplio, se lo admitió en

la selección nacional con el compromiso oficial de concentrarse en La Paz, desde el 18 de septiembre. Pero, mediante nota particular al profesor Apey le comunicó que por razones de trabajo no le sería posible asistir sino los primeros días de octubre. En vista de este antecedente la Comisión resolvió no considerarlo

Teniendo en cuenta además, que no se dirigió oficialmente a los miembros de la Comisión". Y finalizó diciendo: "Es posible que Eterović haya estado entrenando, pero ante todo está la disciplina. Español el caso del jugador Fernández que, aun siendo el campeón nacional de su categoría, fue separado de la selección".



BUENA ILUMINACION. Vista parcial de la cancha central del Tenis La Paz en La Florida, con la iluminación a gas de yodo que fue estrenada anteanoche.

## BOLSAS DE POLIETILENO para todo uso !.

**EN PLASTICO - PIONEROS EN CALIDAD - PRIMERO**

18 años al servicio del país

**PLASTIX BOLIVIANA S**

Mañana se iniciará torneo selectivo de golf para Sudamérica



HUGO VISCARRA. - do golfista oriundo candidato para integrar el equipo que viajara al torneo de este deporte.

Sesionó en asamblea la Comisión Boliviana de Golf para ver algunos aspectos de la selección, hoy se eliminó a los clasificados del torneo agosto, ellos son Ramiro C. Hugo Sarmiento, y a 18 hoyos match play se iniciará la competencia en el sistema robin".

Los jugadores que de esta ronda son: José Corzo, Raúl M. Bojanic, Carlos Ormaza Vizarra, Hugo Blanco y el ganador de esta tarde.

La asamblea de la entidad dio por concluido con un voto de aplauso el informe presentado por el Sr. Bustamante y al Dr. que, miembros de la entidad rectora del torneo.

## R. Madrid e a Feyenoord

MADRID, 22 (A). drid eliminó esta noche a Feyenoord de Holanda europeo entre campeonales de fútbol al vencerlos por 2-1. Los españoles se la serie de dos partidos, ya que en el primer partido, en Rotterdam, los holandeses 2-1.

El veterano Fust de los goles y al delantero Gross

**SUMITOMO**

La llanta cien por ciento Nylon de insuperable calidad, que cuesta menos y rinde más.

**SECONDE**

**CREDITOS**

Ventas en **"SUMIBOL LTDA."**

Calle Figueroa 602 (esq. Av. América)  
Teléfono 21125. Casilla 1069.  
Grandes descuentos para el mes de Septiembre.

**MANTECA "CHANCHO GRANDE"**

Acabamos de recibir

Ventas por mayor **ELFRA S.A.**

Jenaro Sanjinés 540